



PROUDHON

FILOSOFIA
POPULAR

B803

P7

R. C.



1020024746



FONDO
RICARDO COVARRUBIAS



FONDO
RICARDO COVARRUBIAS

FILOSOFÍA POPULAR

OBRAS DE P. J. PROUDHON

TRADUCIDAS POR F. PÍ Y MARGALL

EL PRINCIPIO FEDERATIVO.....	1 VOL.
FILOSOFÍA DEL PROGRESO.....	1 VOL.
SISTEMA DE LAS CONTRADICCIONES ECONÓMICAS, Ó FILOSOFÍA DE LA MISERIA.....	2 VOL.

Rafael V. ...
P. J. PROUDHON

— TRADUCCION REVISADA POR F. PÍ Y MARGALL —

FILOSOFÍA

POPULAR

— PROGRAMA —

LIBRERIA ALFONSO DURAN
MADRID **37089**
LIBRERÍA DE ALFONSO DURAN

CARRERA DE S. GERÓNIMO, 2

1868

100147



FONDO
RICARDO COVARRUBIAS

IMPRESA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.



FILOSOFÍA POPULAR

PROGRAMA

I

Advenimiento del pueblo á la filosofía.

Al empezar una nueva obra, debemos explicar nuestro título y nuestro objeto.

Desde que la Humanidad ha entrado en el período de civilización, y en cuanto alcanza su memoria, el pueblo, decía Pablo-Luis Courier, *reza y paga*.

Reza por sus principes, por sus magistrados, por sus explotadores y sus parásitos;

Reza, como Jesucristo, por sus verdugos;

Reza por aquellos mismos que por su estado debían rezar por él.

Y luego paga á aquellos por quienes reza;

Paga el gobierno, la justicia, la policía, la iglesia, la nobleza, la corona, la renta, el propietario, el alguacil de apremio, quise decir el soldado;

Paga por todo: por ir y venir, comprar y vender, beber, comer, respirar, tomar el sol, nacer y morir;

Paga hasta por tener el permiso de trabajar;

Y ruega al cielo que, al bendecir su trabajo, le dé siempre con qué pagar más.

El pueblo no ha hecho nunca más que rezar y pagar; creemos que ha llegado el momento de hacerle filosofar.

El pueblo no puede vivir en el excepticismo, como los individuos de la Academia y los agudos ingenios de la ciudad y de la corte. La indiferencia le es nociva; el libertinaje le repugna; tiene prisa por huir de esa corrupcion que le invade por lo alto. Por lo demás, lo que pide para sí, lo quiere para

todos, sin acepcion de personas. Nunca hubiera pretendido, por ejemplo, que la clase media necesite una religion, que la religion sea necesaria á los concurrentes á la Bolsa, á la *Bohemia* de los periódicos y de los teatros, á esa inmensa multitud que vive de la prostitucion y de la intriga; pero que, en cuanto á él, su robusta conciencia no tiene necesidad de Dios. El pueblo no quiere ni engañar, ni ser engañado por más tiempo: lo que hoy reclama, es una ley positiva, fundada en razon y en justicia, que se imponga á todos, y de la que nadie tenga derecho de burlarse.

¿Para responder á este deseo del pueblo, bastaria una reforma del antiguo culto? No. El pueblo ha visto que mientras él cree todavía, la religion no tiene curso, hace ya tiempo, entre las clases elevadas; que hasta en los templos ha perdido todo crédito y todo prestigio; que no entra por nada en la política y los negocios; en fin, que la separacion de la fe y de la ley es ya donde quiera un axioma de gobierno. La tolerancia del Estado escuda ahora la religion:

precisamente lo contrario de lo que sucedía en otro tiempo. El pueblo, pues, ha seguido el movimiento inaugurado por sus jefes: desconfía de lo espiritual, y no quiere ya una religion de la cual el maquiavelismo clerical y anticlerical ha hecho un instrumento de servidumbre. ¿Quién tiene la culpa?

Pero ¿es el pueblo capaz de filosofar?

Sin vacilar respondemos que lo es tanto como de leer, de escribir y de calcular; tanto como de aprender el catecismo y de ejercer un oficio. Llegamos hasta á pensar que la filosofia puede hallarse, toda ella, en esa parte esencial de la educacion popular, el oficio: cuestion de atencion y de práctica. La instruccion primaria requiere tres años, el aprendizaje tres años, total seis años: aún cuando la filosofia, cuya vulgarizacion ha venido á hacerse en nuestros tiempos una necesidad de primer orden, debiera ocupar al hombre del pueblo, además de los seis años de instruccion primaria y profesional con que se le abruma, una hora por semana durante otros seis años, ¿sería esto razon para

negar la capacidad filosófica del pueblo?

El pueblo es filósofo, porque está cansado de rezar y de pagar. Está cansado de fariseos y de publicanos; y á la hora en que estamos, todo su deseo es aprender á orientar sus ideas y á libertarse de ese mundo de peajes y de padres-nuestros. A esto hemos resuelto, algunos amigos, consagrar nuestras fuerzas, seguros de que si esta filosofia del pueblo toma á veces alguna extension bajo nuestra pluma, una vez conocida la verdad, no faltará quien la compendie.

II

Definicion de la filosofia.

La filosofia se compone de cierto número de cuestiones ó problemas, que se ha considerado en todas las épocas como los problemas fundamentales del espíritu humano, y se ha declarado por esta razon inaccesibles al vulgo. La filosofia, decíase, es la ciencia de lo universal, la ciencia de los principios, la ciencia de las causas; puede por esto ser llamada la ciencia universal, la ciencia de las cosas visibles é invisibles, la ciencia de Dios, del hombre y del mundo: *Philosophia est scientia Dei, hominis et mundi.*

Nosotros creemos que las cuestiones en que se ocupa la filosofia, son todas de sentido comun; y lo creemos tanto más, cuanto que, léjos de constituir una ciencia universal, esas cuestiones tratan sólo de las condiciones mismas del saber. Antes de soñar en ser sabio, es necesario empezar por ser filósofo. ¿Hay en esto algo de qué jactarse tanto?

Así, la primera y la más importante cuestion de toda la filosofia, es saber lo que es, lo que quiere, y sobre todo, lo que puede. ¿A qué se reduce todo esto? Va el lector á juzgarlo.

La FILOSOFÍA, segun la significacion etimológica de la palabra, la constante práctica de los pensadores, el resultado de sus trabajos y las definiciones más acreditadas, es *la Investigacion*, y, en cuanto es posible, *el Descubrimiento de la razon de las cosas.*

Mucho tiempo y trabajo han necesitado los investigadores para llegar á esta conclusion que, con seguir el sentido comun, se habria ocurrido á cualquiera, y comprenderán seguramente todos.

La filosofía, por lo tanto, no es la ciencia, sino los preliminares de la ciencia. ¿No es racional deducir, como hacíamos há poco, que la enseñanza, en vez de concluir por la filosofía, debería empezar por la filosofía? Lo que se llama *filosofía de la historia*, *filosofía de la ciencia*, no es sino un modo pretencioso de designar la ciencia misma, esto es, lo más profundizado, lo más generalizado que hay en nuestros conocimientos, pues los sabios de profesion son aficionados á mantenerse en la descripcion pura y simple de los hechos sin investigar su razon. A medida que la razon de las cosas se descubre va tomando asiento en la ciencia, y el sabio sucede al filósofo.

Examinemos más á fondo nuestra definicion.

La palabra *cosa*, una de las más generales de la lengua, significa aquí, no solamente los objetos exteriores en oposicion á las personas, sino tambien todo lo que, en el hombre mismo, físico y moral, puede ser objeto de observacion: sentimientos é ideas, virtud y vicio, belleza y fealdad, alegría y dolor,

errores, intereses, simpatías, antipatías, gloria y decadencia, desgracia y felicidad. Toda manifestacion del sugeto humano, en una palabra, todo lo que pasa en su alma, en su razon, en su espíritu, lo mismo que en su cuerpo; todo lo que le afecta, ya como individuo, ya como sociedad, ó que de él emana y se hace objeto de filosofía, es *cosa* para el filósofo.

Entiéndese por *razon* el cómo y el por qué de las cosas en oposicion á su *naturaleza*, que es impenetrable. Así, el filósofo observará en cada cosa, el principio, la duracion y el fin; el tamaño, la forma, el peso, la composicion, la constitucion, el organismo, las propiedades, la potencia, las facultades; el aumento, la disminucion, las evoluciones, las series, las proporciones, las relaciones y trasformaciones; los hábitos, las variaciones, *máximas*, *mínimas* y *medias*; las atracciones, las afinidades, las concomitancias, las influencias, las analogías; en una palabra, cuanto puede hacer comprender la fenomenalidad de las cosas y sus leyes. Se abstendrá

de toda investigacion, como de toda conclusion, sobre la naturaleza ó sér de las cosas mismas, por ejemplo, sobre la *materia*, el *espíritu*, la *vida*, la *fuerza*, la *causa*, la *sustancia*, el *tiempo*, el *espacio*, considerados en sí mismos y con abstraccion de sus apariencias ó fenómenos.

Con su definicion, pues, la filosofia declara que hay en las cosas una parte que le es accesible, y es su RAZON; y otra de la cual nada absolutamente puede saber, su *naturaleza*. ¿Puede mostrarse á la vez más sinceridad ni más prudencia? ¿Hay por otra parte algo que siente mejor al pueblo que esta modestia? La filosofia, ella misma lo dice, es la investigacion, y, á ser posible, el descubrimiento de la razon de las cosas; no es la investigacion, y mucho ménos, el descubrimiento de su naturaleza; no nos quejemos de nuestro lote. ¿Qué sería una naturaleza sin razon ni apariencias? Y conocidas éstas, ¿quién se atrevería á decir que fuese aquella para echada de ménos?

Darse cuenta, en dos palabras, de lo que

en su interior pasa, de lo que observa ó hace fuera de sí mismo, es decir, de las cosas cuya existencia pueden acreditarle su conciencia ó sus sentidos, y cuya razon puede penetrar su espíritu; hé aquí lo que es filosofar para el hombre, para quien es materia de filosofia todo lo que le llega por los ojos del cuerpo y los del alma. En cuanto á la naturaleza íntima de las cosas, á ese no sé qué que la metafisica no puede dejar de tratar, é imagina ó concibe despues de haber hecho abstraccion de la fenomenalidad de las cosas y de su razon, si este residuo no es puramente la nada, no tenemos que ver nada con él; no interesa ni nuestra sensibilidad, ni nuestra inteligencia; no puede excitar siquiera nuestra curiosidad.

Ahora bien, ¿en qué es todo esto superior al alcance del vulgo? ¿No estamos sin saberlo todos y cada uno de nosotros filosofando continuamente, como el bueno de M. Jourdain, que hacía prosa sin saberlo? ¿Quién es el hombre que, en los negocios de este mundo, se cuida de otra cosa que de lo que interesa

su espíritu, su corazón ó sus sentidos? Para hacernos filósofos consumados, no se necesita sino hacernos fijar más la atención en lo que hacemos, sentimos y decimos: ¿es esto tan difícil? En cuanto á los contemplativos, á los que han querido ver más allá de la razón de las cosas y filosofar sobre la naturaleza misma, han acabado por ponerse fuera de la razón y la naturaleza; son los dementes de la filosofía.

III

De la calidad del espíritu filosófico.

Nos sale ahora al paso una cuestión, que es por cierto de bien diferente orden. Trátase de si la filosofía, de que se empezó por creer incapaz al pueblo, no llegará con su misma práctica á crear la desigualdad entre los hombres. ¿Qué deducir sobre este punto de nuestra definición?

Puesto que la filosofía es la investigación, y en cuanto es posible, el descubrimiento de la razón de las cosas, es claro que, para filosofar bien, la primera condición, la más necesaria, es observar bien las cosas; conside-

rarlas sucesivamente en todas sus partes y bajo todos sus aspectos, sin pasar á generalizar ántes de estar seguro de sus pormenores. Este es el precepto de Bacon y de Descartes, los dos padres de la filosofía moderna. ¿No podría decirse que al enunciarle, pensaban sobre todo en el pueblo? La filosofía toda está en la observacion interna y externa: es regla sin excepcion.

El filósofo, es decir, el hombre que investiga, que áun no sabe, puede compararse á un navegante encargado de levantar el mapa de una isla, el cual, no pudiendo para cumplir su encargo tomar á vista de pájaro una fotografia del país, se ve obligado á seguir atentamente y trasladar con exactitud al papel, unas despues de otras, todas las sinuosidades, vueltas y recodos de la costa. Terminado el bojeo y hechas ya las observaciones necesarias, el geógrafo habrá conseguido una representacion de la isla, tan fiel como es posible, así en las partes como en el conjunto, lo que nunca hubiera podido lograr si, manteniéndose á distancia, se hu-

biera limitado á dibujar puntos de vista y paisajes.

Puede tambien el filósofo ser comparado á un viajero que, despues de haber recorrido en todas direcciones una gran llanura, reconocido y visitado los bosques, los campos, los prados, el viñedo, las casas, etc., subiera en seguida á la montaña. A medida que fuera ascendiendo, los objetos volverian á pasar ante su vista formando un panorama general, que acabaria de hacerle comprender las cosas de que, por la inspeccion de los detalles, no tuviera sino una idea incompleta.

Así pues, el filósofo debe, por decirlo así, ir costeando los hechos y referirse siempre á ellos; dividir su asunto, hacer enumeraciones completas y descripciones exactas; elevarse de las nociones más sencillas á las fórmulas más comprensivas; comprobar unas por otras las ideas generales y las percepciones particulares; mostrarse, en fin, donde la observacion inmediata es absolutamente imposible, sóbrio de conjeturas y circunspecto en las probabilidades; desconfiar de las

analogías, y juzgar, siempre con timidez y con reserva, de las cosas lejanas por las cercanas, de las invisibles por las visibles. ¿Sería demasiado decir que el hombre práctico está, bajo todos conceptos, más cerca de la verdad, ménos sujeto á la ilusión y al error, que el hombre especulativo? El contacto habitual con las cosas preserva de quimeras y de vanos sistemas: si el hombre *práctico* brilla poco por la invencion, corre, en cambio, ménos riesgo de extraviarse, y pierde pocas veces por esperar. *Quien trabaja reza*, dice un refran antiguo. ¿No puede tambien decirse: quien trabaja, por poca atencion que preste á su trabajo, filosofa?

Sólo siguiendo este método de observacion escrupulosa y lentamente ascendente, puede lisonjearse el filósofo de llegar á la cumbre de la filosofia, á la ciencia, cuyas condiciones son: certidumbre y síntesis. ¡No asusten á nadie estas palabras! Aquí tambien la más trascendental filosofia no tiene nada que no esté perfectamente al alcance del pueblo.

Un hombre puede haber visto más cosas

que la mayor parte de sus semejantes; puede haberlas visto más detalladamente y más de cerca; puede observarlas desde más alto ó en más vasto conjunto: cuestion de *cantidad* que en nada influye sobre la CALIDAD del conocimiento, nada añade á la certidumbre, y en nada aumenta por consiguiente el valor del espíritu. Esto es de grande importancia para la determinacion del derecho personal, constitutivo de la sociedad: permítaseme aclarar con ejemplos mi pensamiento.

2 multiplicado por 2 es igual á 4: hé aquí una cosa perfectamente cierta para todos. Mas 27 multiplicado por 23, ¿qué producto da? Aquí, más de un ignorante dudará, y si no ha aprendido á calcular por números, necesitará largo tiempo para hallar la solucion, y sobre todo, para verificarla. Tomo yo la pluma, y haciendo la multiplicacion, respondo que el producto que se pide es 621. Es obvio que conociendo tan fácilmente el producto de 27 por 23, y pudiendo con la misma prontitud y seguridad verificar la multiplicacion de todos los números posibles por to-

dos los números posibles, sé más que aquel cuya capacidad aritmética no va más allá de la operacion elemental $2 \times 2 = 4$. ¿Tengo por esto más certeza? De ninguna manera. La cantidad del saber, repito, no añade nada á la calidad filosófica del saber: en virtud de este principio y otro del todo semejante de que luego hablaremos, la ley francesa, producto de la revolucion del 89, nos ha declarado á todos iguales ante la ley. Entre dos ciudadanos, entre dos hombres, puede haber desigualdad de saber adquirido, de trabajo efectivo, de servicios prestados; no hay desigualdad de calidad en la razon: tal es en Francia el fundamento del derecho individual, tal la base de nuestra democracia. El antiguo régimen no razonaba así; ¿se dudará aún de que la filosofía sea el legado del pueblo?

Otro tanto sucede con la facultad comprensiva del espíritu.

2 multiplicado por 2 produce 4, y 2 sumado con 2 hace tambien 4: por un lado el *producto*, por otro la *suma*, son iguales.

Por poco que el ignorante á quien se haga esta observacion reflexione, se dirá que la adición y la multiplicación, aunque partiendo de dos puntos de vista distintos y procediendo de dos maneras diferentes, se resuelven, en este caso particular, en una operacion idéntica. Haciendo un nuevo esfuerzo, ese ignorante comprenderá que 2 rebajado de 4, ó 4 dividido por 2, da siempre 2; de modo que la sustracción y la división se resuelven tambien, en este caso particular, en una sola y misma operacion. Todo esto le interesará, le asombrará tal vez: en la medida de 2 á 4 tendrá un golpe de vista sintético de las cosas. Pero el matemático sabe mucho más, y su síntesis es mucho más comprensiva. Sabe que operando con números superiores á 2, los resultados no pueden ya ser los mismos; que la multiplicación es una suma abreviada, y la división una sustracción tambien abreviada; que además la sustracción es lo inverso de la adición; la división, lo inverso de la multiplicación; en resúmen, que todas estas operaciones y otras

áun más difíciles que de ellas se deducen, se refieren al arte de componer y descomponer la serie de los números. ¿Tendrá por esto el derecho de creerse superior al otro, en naturaleza y dignidad? No, en verdad: toda la diferencia está en que el uno ha aprendido más que el otro; la razón es igual en los dos; y por esto el legislador, á la vez filósofo y revolucionario, ha decidido no hacer entre ellos diferencia de persona. Por esto, en fin, la moderna civilización tiende invenciblemente á la democracia: donde reina la filosofía, donde está por consiguiente reconocida la identidad de la razón filosófica, la distinción de clases, la jerarquía de la Iglesia como del Estado, es absolutamente imposible.

Razonamientos análogos se pueden hacer en todos los ramos de conocimientos; y por todos se vendrá siempre á esta conclusión: para el que *sabe*, la certidumbre es de igual grado y calidad, cualquiera que sea la extensión del saber. Del mismo modo, para el que ve la relación de muchos objetos ó de mu-

chas ideas, la síntesis es también de igual forma y calidad, cualesquiera que sean las relaciones encontradas. En ningún caso hay motivo para distinguir entre la razón del pueblo y la razón del filósofo.

IV

Origen de las ideas.

Aquí está la gran tentación, debiera decir la gran conspiración de los filósofos; aquí también su castigo.

El principio, tan sencillo y luminoso, de que para conocer la razón de las cosas, es necesario, de toda necesidad, haberlas primero visto, no ha sido siempre, ¿querrá creerse? admitido en filosofía. Sin hablar de los muchos que aspiraban á sondear la naturaleza de las cosas, ha habido profundos pensadores que se han preguntado si el espíritu humano, tan sutil y tan vasto, no podría, por una concentrada meditación sobre

sí mismo, llegar á la inteligencia de la razón de las cosas, que no es más, después de todo, que la inteligencia de las leyes del espíritu; si el hombre que piensa no podría, para instruirse, prescindir de compulsar una naturaleza que no piensa; si un alma creada á imagen de Dios, supremo hacedor, no poseería, por su origen divino, y con anterioridad á su comunicación con el mundo, las ideas de las cosas, y tendría verdaderamente necesidad de la comprobación de los fenómenos para recobrar sus ideas, es decir, sus ejemplares eternos. Yo pienso, luego sé; *cogito, ergo cognosco*; hé aquí el principio de estos filósofos extra-espiritualistas. Nunca el cerebro de un hombre del pueblo habría imaginado quimera semejante. Interpretando algunos, allá á su manera, el dogma hiperfísico de la creación, han ido hasta suponer que las realidades exteriores son producto del pensamiento puro y el mundo una expresión del espíritu, bastando tener la plena posesión de la Idea, innata en el alma, aunque más ó menos oscurecida, para descubrir,

sin más, la razón y penetrar hasta la naturaleza del universo!

Esta manera de filosofar, que dispensaría de toda observación y de toda experiencia si hubiese sido justificada por el más pequeño éxito, sería, preciso es confesarlo, agradable y cómoda á más no poder. Ya no sería el filósofo ese laborioso explorador que gana el pan de su alma con el sudor de su frente, que está expuesto al error con omitir el más leve detalle, que goza de una comprensión escasa, y no obtiene frecuentemente sino probabilidades, en lugar de certidumbre, que muere muchas veces en la duda después de haber vivido en la aflicción de espíritu. Sería un visionario, un taumaturgo, un émulo de la Divinidad, que dispone soberanamente del pensamiento, por no decir de la facultad creadora, y lee de corrido los misterios del Cielo, de la Tierra y de la Humanidad, en el foco del pensamiento divino. Como se ve, no han faltado nunca pretensiones á los filósofos.

¿De dónde podía nacer esa presunción titánica?

Temprana aunque confusamente se había ya sentido lo que la filosofía observadora esclareció más tarde, á saber, que en la formación de las ideas, no da razón de todo la percepción de los fenómenos; que el entendimiento, por su constitución propia, juega en ella su papel; que en esas concepciones, el alma no es exclusivamente pasiva, antes recibiendo de fuera las imágenes ó impresiones, obra sobre ellas y hace de ellas brotar las ideas; de suerte que en mucho, si no en todo, el desarrollo de las ideas, ó el descubrimiento de la verdad, pertenece al espíritu.

Había pues, en el alma, se decía, como moldes de ideas, como ideas arquetipos, anteriores á toda observación de los fenómenos: ¿cuáles eran estas ideas? ¿Podía reconocérselas entre la multitud de las más ó menos empíricas, en que imprimía el entendimiento su sello? ¿Cómo distinguir el patrimonio del espíritu de sus adquisiciones? Si algo, en el saber, le pertenecía, ¿por qué no todo? ¿No se estaba en el derecho de suponer que, si poseyendo el espíritu los principios innatos de las cosas, no

avanzaba en la ciencia sino apoyado en una observacion penosa, era efecto de la union heteróclita del alma y del cuerpo, union en la que, ofuscada por la materia, la sustancia etérea habia perdido la mayor parte de su ciencia y su penetracion, no guardando memoria sino de los principios fundamentales que formaban su armazon y su propiedad? Otros atribuian el oscurecimiento de la inteligencia al pecado original. Segun ellos, el hombre, por haber querido probar, contra el mandato divino, el fruto de la ciencia, se habia cegado. Persuadiéronse entónces todos de que, con una buena disciplina mental y el socorro del Espíritu de luz, se podia restituir el alma humana al goce de sus altas é inmortales prerogativas, y hacerle producir la ciencia sin ninguna imbibicion de la experiencia, sólo por la energía de su naturaleza, y en virtud del ya citado axioma: yo soy hija de Dios, yo pienso, luego sé.

¿Qué habia en el fondo de todo esto? Un pensamiento satánico de dominacion: porque, es preciso desengañarse, el privilegio del

saber y el orgullo del genio, son los más implacables enemigos de la igualdad. Está hoy sin embargo averiguado, que la ciencia humana no se ha enriquecido con el más pequeño hecho ni idea por este procedimiento exclusivamente neumático. Nada ha servido: ni metafísica, ni dialéctica, ni teoría de lo absoluto, ni revelacion, ni éxtasis, ni magnetismo, ni magia, ni teurgia, ni catalepsia, ni ventrilóquia, ni piedra filosofal, ni mesas giratorias. Todo lo que sabemos, lo hemos aprendido; y los místicos, los iluminados, los sonámbulos, los espíritus mismos que les hablan, lo han aprendido á su vez por los medios generales, observacion, experiencia, reflexion, cálculo, análisis y síntesis; sin duda alguna, celoso Dios de su obra, quiso mantener el derecho que habia promulgado, á saber: que nada veríamos con los ojos del espíritu sino por el intermedio de los ojos del cuerpo, y que todo lo que pretendiéramos ver de otra manera no sería más que error y artificio del infierno. No hay ni ciencia oculta, ni filosofía trascendental, ni almas privile-

giadas, ni genios adivinadores, ni *mediums* entre la sabiduría infinita y el sentido común de los mortales. La hechicería y la magia, antiguamente perseguidas por los tribunales, se han disipado á la luz de la filosofía experimental; la ciencia astronómica, no comenzó sino el día en que Copérnico, Newton, Galileo, dieron un adiós eterno á la astrología. La metafísica de lo ideal no ha enseñado cosa alguna á Fichte, á Schelling, á Hegel: cuando estos hombres, con quienes tanto se honra la filosofía, pensaban deducir *à priori*, sintetizaban, sin saberlo, la experiencia. Filosofando á más altura que sus antecesores, han ensanchado los horizontes de la ciencia: lo absoluto, por sí solo, nada ha producido; llevado ante el tribunal correccional, ha sido silbado como estafador. En moral, el misticismo, el quietismo, el ascetismo han conducido á las más repugnantes torpezas. El mismo Cristo, Verbo hecho carne, nada nuevo ha enseñado á la conciencia; y la teología entera, detenidamente estudiada, se ha visto en último resultado que no

era, por su propia confesion, sino una fantasmagoría del alma humana, de sus operaciones y virtudes, la libertad, la justicia, el amor, la ciencia, el progreso.

De grado ó por fuerza, es preciso atenerse al método vulgar, y proclamar, de corazón y de boca, la democracia de las inteligencias; y pues en este momento se trata del origen y la formación de nuestras ideas, buscar la razón de las ideas, como de todo lo demás, en la observación y el análisis.

V

La metafísica pertenece á la instruccion primaria.

La definicion de la filosofía implica en sus términos: 1.º Alguien que indaga, observa, analiza, sintetiza y descubre, y se llama el *Sugeto* ó el *Yo*. 2.º Algo que es observado, analizado, algo cuya razon se indaga, y se llama el *Objeto* ó el *No-yo*.

El primero, el observador, el sugeto, el yo, el espíritu, es activo; lo segundo, la cosa observada, el objeto, el no-yo, el fenómeno, es pasivo. No nos asusten las palabras: esto quiere decir, que el uno es el artesano de la idea, y lo otro suministra la materia. No

hay estatua sin escultor, esto es muy sencillo, ¿no es cierto? Mas tampoco estatua sin mármol, esto es tambien evidente. Pues bien; así sucede con las ideas. Suprimid uno ú otro de esos dos elementos, el sugeto ó el objeto, y no hay idea, no hay ciencia. La filosofía desaparece. Suprimid el pedazo de mármol ó el escultor, y no hay estatua posible. Sucede lo mismo con toda produccion artística ó industrial. Suprimid el obrero, y os quedareis eternamente con vuestra primera materia; quitad al obrero sus materiales y decidle que produzca algo por solo su pensamiento, y creará que os burlais de él.

Sin embargo, en este concurso ú oposicion del sugeto y del objeto, del espíritu y la materia, se desea saber de una manera más concreta cuál es el papel de cada cual; en qué consiste la accion del espíritu, de qué especie son los materiales que utiliza.

El espíritu ó el yo es, á lo ménos procede y por tanto se afirma, como naturaleza simple é indivisible, y por consiguiente, como lo más penetrante é impenetrable que hay, lo más

activo y ménos corruptible, lo más rápido y ménos sujeto á cambio. Las cosas, al contrario, aparecen extensas y compuestas, y por consiguiente, divisibles, sucesivas, penetrables, variables, sujetas á disolucion, susceptibles de más ó de ménos en todas sus cualidades y propiedades.

Parece á primera vista inexplicable cómo, puesto en relacion con los objetos exteriores por el intermedio de los sentidos, puede percibir el espíritu una naturaleza tan distinta de la suya. ¿Lo simple puede ver lo compuesto? Repugna creerlo. Reflexionando, sin embargo, se viene á reconocer, que es precisamente esta diferencia de naturaleza lo que hace los objetos perceptibles al espíritu y se los somete. Porque el espíritu, fijémonos bien en ello, los ve, no en su sustancia, que él no puede concebir de otro modo que como simple (atomística), á semejanza de sí mismo, y por consiguiente se le escapan; los ve en su composicion y en sus diferencias. La intuicion del espíritu, su accion sobre los objetos, dependen de dos causas: en razon de su ca-

rácter agudo y penetrante, los divide y los diferencia hasta lo infinito; en razon de su sencillez, reduce á la unidad todas estas diversidades. Lo que el espíritu ve en las cosas, son sus diferencias, especies, series, grupos, en una palabra, su *razon*; y las ve porque es espíritu, porque es simple en su esencia. Lo que el espíritu no alcanzaria á descubrir, es la naturaleza ó el sér de las cosas; porque esta naturaleza, despojada de sus diferencias, de su unidad de composicion, etc., pasa á ser como el espíritu mismo, algo de simple, de amorfo, de inaccesible y de invisible.

Es fácil comprender la consecuencia de todo esto. Puesto el espíritu en presencia de las cosas, el yo, en comunicacion con el no-yo, recibe impresiones é imágenes; ve diferencias, variaciones, analogías, grupos, géneros, especies: fruto todo de su primera percepcion. Pero no pára ahí el Espíritu; si no añadiese algo de su parte, no sería completa en su pensamiento la representacion de las cosas; careceria de fondo y de perspectiva.

Viendo, pues, esta infinita variedad de las

cosas, variedad tal, que cada cosa parece decir de sí misma que ha podido ser diferente de lo que es, el espíritu, que se siente uno, al contrario de las cosas, concibe la *Unidad*, lo *Idéntico*, lo *Inmutable*, que no aparece en parte alguna.

Observando la contingencia de los fenómenos, concibe el espíritu lo *Necesario*, que tampoco encuentra: ¡feliz si no se le ocurre adorarle bajo el nombre de *Destino*!

Tomando las dimensiones comparativas de los objetos y fijando sus límites, concibe lo *Infinito*, que nada tampoco tiene de real.

Siguiendo, en su conciencia, las revoluciones del tiempo, y midiendo la duración de las existencias, concibe lo *Eterno*, idea que no es aplicable á ninguna cosa, ni á ninguna persona.

Reconociendo la dependencia mútua de las criaturas, se concibe él mismo como superior á las criaturas, y afirma su *Libre Albedrío* y su *Soberanía*, de que nada puede aún darle idea.

Viendo el movimiento, concibe la *Inercia*,

hipótesis sin realidad; calculando la velocidad, concibe la *Fuerza*, que nunca penetra.

Descubriendo la acción de unos seres sobre los otros, concibe la *Causa*, en la que el análisis no le hace hallar más que una contradicción.

Comparando las facultades de los unos con las propiedades de los otros, concibe la *Vida*, la *Inteligencia*, el *Alma*, y por oposición la *Materia*, la *Muerte*, la *Nada*, que ignorará si son abstracciones ó ficciones.

Clasificando y agrupando las criaturas según sus géneros y especies, concibe lo *Universal*, superior á toda colectividad.

Calculando las relaciones de las cosas, concibe la *Ley*, cuya noción le da inmediatamente la de un *Orden del mundo*, aunque en el mundo haya lucha por todas partes, y de consiguiente tanto desorden como orden.

Reprobando, en fin, según la pureza de su esencia, todo lo que le parece fuera de proporción, pequeño, mezquino, monstruoso, discordante y deforme, concibe lo *Bello* y

lo *Sublime*, en una palabra, lo *Ideal*, que está condenado á perseguir incesantemente sin llegar jamás á gozarlo.

Todas estas concepciones del espíritu, famosas en las áulas bajo el nombre de *categorías*, son indispensables para la comprension de las cosas; el razonamiento es sin ellas imposible. No resultarí, sin embargo, de la sensacion, puesto que, como se ve, van más allá de la sensacion, de la imágen percibida, tanto como va más allá de lo finito lo infinito. No tienen de la sensacion, sino los diversos puntos de vista que han servido para formarlas antitéticamente: el punto de vista de la diversidad, el punto de vista de la contingencia, el punto de vista del límite, etc. Fuera de eso, las categorías ó concepciones de la razon están todas unas en otras, son adecuadas unas á otras y se implican mutuamente, pues todas invariablemente se refieren, no á las cosas, sino á la esencia del espíritu, que es uno é incorruptible.....

La formacion de las categorías ó ideas, concebidas por el espíritu sin ayuda de la

experiencia, pero con ocasion de la experiencia, su arreglo y su clasificacion, constituyen lo que se llama *metafísica*. Esta se halla toda en la gramática, y su enseñanza corresponde á los maestros de escuela.

Resulta de la manera como se forman las categorías, y de su empleo en el lenguaje y en las ciencias, que, como signos analíticos ó sintéticos, son esas categorías la condicion *sine quâ non* de la palabra y del saber, y forman la instrumentacion de la inteligencia; pero que, solas, son estériles, y por consecuencia la metafísica, excluyendo por su naturaleza y su destino todo positivismo, no puede nunca llegar á ser una ciencia.

Toda ciencia es esencialmente metafísica, puesto que toda ciencia generaliza y distingue. Todo hombre que sabe, por poco que sepa, todo hombre que habla, si llega á comprenderse, es metafísico; lo mismo que todo hombre que busca la razon de las cosas es filósofo. La metafísica es lo primero que piensan los niños y los salvajes: hasta se puede decir que en el espíritu de todo hom-

bre, la metafísica está en razon inversa de la ciencia.

¿En virtud de qué fanatismo por la abstraccion puede, pues, un hombre llamarse exclusivamente metafísico? ¿cómo en un siglo ilustrado y positivo, existen aún profesores de filosofía pura, gentes que enseñan á la juventud á filosofar fuera de toda ciencia, de toda arte, de toda literatura y de toda industria, gentes, en una palabra, que hacen, lo más concienzudamente del mundo, el oficio de vender lo absoluto?

El que haya comprendido la teoría de la formacion de las ideas, y dádose cuenta exacta de estos tres puntos capitales: primero, la intervencion de los dos agentes, el sugeto y el objeto, en la formacion del conocimiento; segundo, la diferencia de su mision, resultado de la diferencia de su naturaleza; tercero, la distincion de las ideas en dos especies, ideas sensibles, dadas inmediatamente por los objetos, é ideas extrasensibles ó metafísicas, resultado de la accion del espíritu excitado por la contemplacion del

mundo exterior; ese, decimos, puede vanagloriarse de haber dado el paso más difícil en filosofía. Se ha libertado del fatalismo y la supersticion. Sabe que todas sus ideas son necesariamente posteriores á la experiencia, lo mismo las metafísicas que las sensibles; queda firme y perpétuamente convencido de que, así como la adoracion, la profecía, el don de lenguas y de milagros, el sonambulismo, el idealismo subjetivo, objetivo ó absoluto, y todas las prácticas de la alquimia, no han dado á la humanidad indigente una onza de pan, ni creado zapatos, sombreros ni camisas; ni han añadido tampoco una jota al conocimiento. Y deducirá con el gran filósofo Martin, en *Cándido*: « Es menester cultivar nuestro jardin. » El jardin del filósofo es el espectáculo del universo. Comprobad sin cesar vuestras observaciones; ordenad vuestras ideas; haced cuidadosamente vuestros análisis, vuestras recapitulaciones, vuestras conclusiones; sed parcos en conjeturas y en hipótesis; desconfiad de las probabilidades, y sobre todo de las autoridades; no creais á

nadie bajo su palabra, y servios de lo ideal como de un medio de construcción científica y de compulsa, pero sin adorarlo. Los que, en todos tiempos, han intentado separar la ciencia de todo empirismo y elevar el edificio de la filosofía sólo sobre las ideas metafísicas, no han conseguido más que hacerse los plagiarios de la antigua teología. Sus falsificaciones han caído sobre sus cabezas; su trascendentalismo ha arrastrado en su caída lo sobrenatural en que habían creído siempre los pueblos, y han acabado de perder lo que deseaban salvar. Recordad, por fin, que no hay ni ciencia innata ó revelada, ni privilegios innatos ó riqueza caída del cielo; y que, así como todo bienestar debe ser fruto del trabajo, para no ser un robo, todo conocimiento debe serlo del estudio, para no ser falso.

Rafael C. Romero.

VI

La filosofía debe ser esencialmente práctica.

Engañárase gravemente el que imaginara que la filosofía, porque se la define diciendo que es la *Investigación de la razón de las cosas*, no tiene otro fin que hacernos descubrir esa razón, ni más que un objeto exclusivamente especulativo. Ya, al manifestar que sus condiciones son las del sentido común, su certidumbre la misma para todos, sus concepciones más elevadas de igual forma y calidad que sus proposiciones más elementales, tuvimos ocasión de hacer notar su carácter eminentemente positivo, su espíritu de igualdad, su tendencia democrática y anti-mis-

nadie bajo su palabra, y servios de lo ideal como de un medio de construcción científica y de compulsa, pero sin adorarlo. Los que, en todos tiempos, han intentado separar la ciencia de todo empirismo y elevar el edificio de la filosofía sólo sobre las ideas metafísicas, no han conseguido más que hacerse los plagiarios de la antigua teología. Sus falsificaciones han caído sobre sus cabezas; su trascendentalismo ha arrastrado en su caída lo sobrenatural en que habían creído siempre los pueblos, y han acabado de perder lo que deseaban salvar. Recordad, por fin, que no hay ni ciencia innata ó revelada, ni privilegios innatos ó riqueza caída del cielo; y que, así como todo bienestar debe ser fruto del trabajo, para no ser un robo, todo conocimiento debe serlo del estudio, para no ser falso.

Rafael C. Romero.

VI

La filosofía debe ser esencialmente práctica.

Engañaríase gravemente el que imaginara que la filosofía, porque se la define diciendo que es la *Investigación de la razón de las cosas*, no tiene otro fin que hacernos descubrir esa razón, ni más que un objeto exclusivamente especulativo. Ya, al manifestar que sus condiciones son las del sentido común, su certidumbre la misma para todos, sus concepciones más elevadas de igual forma y calidad que sus proposiciones más elementales, tuvimos ocasión de hacer notar su carácter eminentemente positivo, su espíritu de igualdad, su tendencia democrática y anti-mis-

tica. La filosofía, hemos dicho, es la que ha hecho la revolución francesa, deduciendo, de su propia y pura esencia, el principio de la igualdad civil y política. Luego, hemos confirmado esta tesis, destruyendo por su base todas las pretensiones del trascendentalismo, y probando que no hay nada para el espíritu fuera de los límites de la observación, y nada por consiguiente á que no pueda alcanzar, por el simple buen sentido, el comun de los mortales.

La lógica, es decir, la misma filosofía, exige más.

En la vida ordinaria, que es la de la inmensa mayoría y forma las tres cuartas partes de la vida del filósofo, el conocimiento de las cosas sólo tiene valor en cuanto es útil; así parece haberlo querido la naturaleza, nuestra gran maestra, dándonos la inteligencia como la luz de nuestras acciones y el instrumento de nuestra felicidad.

La filosofía, en una palabra, es, dígame lo que se quiera, esencialmente utilitaria: hacerla un ejercicio de pura curiosidad, es sa-

crificarla. Sobre este punto, el testimonio universal ha fallado sin apelación. El pueblo, eminentemente práctico, preguntaba de qué servía toda esa filosofía, y cómo había que hacer uso de ella: y como se le respondiese, con Schelling, que la filosofía existe por sí y para sí, y sería rebajarla darle algún empleo, el pueblo se ha burlado de los filósofos, y todo el mundo ha hecho lo que el pueblo. Filosofar por filosofar, es una idea que no entrará nunca en un espíritu sano. Pretensión semejante podría parecer excusable entre filósofos que buscaran la razón de las cosas en lo innato del genio, entre iluminados puestos en comunicación con los espíritus. Pero desde que se ha probado que todo este trascendentalismo no es más que una calabaza, y el filósofo ha sido declarado súbdito del sentido comun, servidor, como todo el mundo, de la razón práctica y empírica, preciso es que la filosofía se humanice, y, so pena de no ser nunca nada, se haga *democrática y social*. Ahora bien: ¿hay algo más utilitario que la democracia?

La religion, que era en verdad de origen mucho más elevado que la filosofía, no miraba tan por encima de los hombros nuestra pobre humanidad. Era y estaba para todos; nos habia sido concedida por gracia del cielo, para redimirnos del pecado y la miseria, enseñarnos nuestros deberes y nuestros derechos, darnos una regla de conducta para la vida, explicarnos nuestro origen y nuestro destino, y prepararnos una eterna ventura. La religion, á su modo, contestaba á cuantas preguntas podian dirigirla nuestras conciencias y nuestros corazones. Nos daba reglas para la direccion de nuestros intereses; no se desdeñaba de entrar con nosotros en explicaciones acerca del origen del mundo, el principio de las cosas, la época de la creacion, la edad del género humano, etc. No omitia en su enseñanza, no abandonaba á nuestras disputas, sino aquellas cosas cuyo conocimiento no era de inmediata utilidad para nuestro perfeccionamiento moral y nuestra salvacion eterna.

¿Hará la filosofía ménos que la religion? Ha

tomado voluntariamente á su cargo demoler esas venerables creencias: ¿no habria sido otra su tarea que producir en nosotros el vacio?

Presentar así la cuestion es resolverla. No, la filosofía no puede reducirse á una kaleidoscopia del espíritu sin aplicacion práctica; su objeto es sernos útil; y si la crítica que ha hecho de la religion es justa, el servicio que, puesta en el lugar de la religion, le incumbe hacernos, está de antemano determinado por esa misma crítica. Al dogma antiguo debe la filosofía sustituir una doctrina nueva, con la sola diferencia de que el primero era de fe y se imponia por autoridad, y la segunda debe ser de ciencia é imponerse por demostracion.

Bajo el imperio de la religion, el hombre encontraba completamente natural atenerse á la palabra de Dios; fuerte bajo esta garantía, descansaba tranquilo. Ahora que, gracias á la razon filosófica, se ha hecho dudosa la supuesta palabra divina, y la misma garantía celeste está sujeta á caucion, ¿qué falta sino que el hombre halle en sí mismo

la regla de sus acciones y la garantía de sus juicios? Así lo habían comprendido los antiguos filósofos, y esto es lo que buscaron durante tanto tiempo con el nombre de *criterium* de certidumbre.

Así, el objeto de la filosofía es enseñar al hombre á pensar por sí mismo, á razonar con método, á formarse ideas exactas de las cosas, á formular la verdad en juicios regulares, todo con el fin de dirigir su vida, merecer por su conducta la estimación de sus semejantes y la suya propia, y conseguir, con la paz del corazón, el bienestar del cuerpo y la tranquilidad del espíritu.

El criterio de la filosofía, deducido de su utilidad práctica, es, pues, en cierto modo doble: relativamente á la razón de las cosas, que nos importa conocer tal como es en sí misma, y relativamente á nuestra propia razón, que es la ley de nuestro perfeccionamiento y de nuestra felicidad, ha de ser la filosofía:

Una garantía para nuestras ideas;

Una regla para nuestras acciones;

Y como consecuencia de este doble criterio y de la armonía entre nuestra razón práctica y nuestra razón especulativa, una síntesis de todos nuestros conocimientos, y una concepción suficiente de la economía del mundo y de nuestro destino. Esto tenemos derecho á exigirle.

Mas ¿dónde hallar este criterio? Cuanto más impotente ha aparecido la filosofía para descubrir la más mínima verdad con solo el auxilio de las nociones metafísicas, tanto más desgraciada ha sido hasta el presente para establecer un principio que, sirviendo á la vez de instrumento crítico y de regla de acción, diese además el plan del edificio científico y social, y nos instruyese por lo tanto sobre el sistema del universo.

En lo que concierne á la regla del discernimiento, se han servido, á falta de un instrumento auténtico, y se sirven aún, de diversos principios, arbitrariamente elegidos entre los axiomas que se supone más capaces de responder á los votos de la filosofía. Tal es, por ejemplo, el principio llamado de *con-*

tradiccion, en virtud del cual el sí y el no de una cosa no pueden ser sostenidos simultáneamente y bajo un solo punto de vista. Es el principio que rige las matemáticas. Pero este principio, que parece tan seguro cuando se opera sobre cantidades definidas, ha sido juzgado insuficiente para con los sofistas, que se han prevalido de él para sostener que todo es verdadero y todo es falso, así en el orden ontológico como en el orden moral, puesto que en las cuestiones fundamentales, de las que depende la certeza de todas las demás, se puede afirmar simultáneamente el sí y el no con iguales probabilidades... Se ha hecho á lo que parece sentir la falta de un principio que abrace todo el contenido del espíritu, hasta en las matemáticas sublimes, cuyo estilo, definiciones y teorías han sido justamente censuradas, por más que sus resultados prácticos no puedan ser puestos en duda. De puro aburrimiento se ha dicho, despues de Descartes, que la garantía de nuestros juicios es la *evidencia*. ¿Mas qué es lo que hace que una cosa parezca evidente?

En cuanto á la regla de las acciones, los filósofos no se han tomado el trabajo de ensayar nada. Todos por distintos caminos, han vuelto á la idea religiosa, como si la filosofía y la teología tuviesen de comun que *el temor de Dios es el principio de la sabiduría*. Hasta se ha dicho y se repite todos los dias, que poca filosofía aparta de la religion, y mucha filosofía lleva á ella; de donde es preciso deducir que no vale la pena que filosofemos. Si algunos aventureros del libre-pensamiento han salido del camino trillado, ha sido para perderse en las simas del egoismo.

Finalmente, en cuanto á la unidad de las ciencias, la confusion es todavía más palpable. Cada filósofo ha levantado su sistema, salvo el derecho de la critica para probarle que su sistema era una obra de mosaico. Así, segun Thales, el agua es el principio de todas las cosas; segun otros, el aire ó el fuego; segun Demócrito, los átomos. La filosofía, como la lengua, es materialista en sus primeros tiempos; mas no está aquí el

peligro; harto léjos irá en el camino del idealismo. Más tarde, en efecto, se invocó sucesivamente como principio de las cosas, el amor, los números, la idea; y de abstraccion en abstraccion, concluyó la filosofía por quemar la materia que al principio habia adorado, adorar al espíritu que no habia hecho sino vislumbrar, y caer en una horrible supersticion. Entónces nació el *eclecticismo*, que significa que, ni para el mundo, ni para el pensamiento, hay unidad de constitucion; que no hay, en consecuencia, más que certidumbres específicas, relativas, entre las cuales debe el sabio saber escoger, dando, segun las circunstancias, satisfaccion á todos los principios, pero no dejándose dominar por ninguno, y reservándose siempre la libertad de juicio. El eclecticismo, tan criticado en nuestros dias, no ha sido aún verdaderamente definido: el eclecticismo es el politeísmo.

En la actualidad, sucede con la filosofía lo que con la conciencia pública: está desmoralizada. El eclecticismo en filosofía,

como el doctrinarismo en política, el *laissez faire, laissez passer* en economía, el amor libre en la familia, es la negacion de la unidad, la muerte.

Sin embargo, un problema no resuelto no es un problema irresoluble: es hasta de creer que tanto más se ha acercado uno á su solucion, cuanto más tiempo la ha estado buscando. Así el mal éxito de la filosofía sobre las cuestiones capitales de la certidumbre de las ideas, de la regla de las costumbres, y de la arquitectónica de la ciencia, no la han impedido llegar á teorías, cuya generalidad creciente y lógica rigurosa parecen segura prenda de triunfo. ¿Por qué, en efecto, si el hombre tiene la certidumbre de su existencia, no habia de tener al mismo tiempo la de sus observaciones? La proposicion de Descartes, *Yo pienso, luego existo*, implica esta consecuencia. ¿Por qué si la inteligencia del hombre es capaz de encadenar dos ideas, de formar una diada, una triada, una tétrada, una serie, en fin, y si cada serie conduce á su yo, por qué, decimos, no ha de aspirar á

construir el sistema del mundo? Es preciso seguir marchando: todo nos invita á hacerlo. Si la filosofía se abandona, se acabó el género humano.

VII.

Caractéres que debe tener el principio de garantía de nuestros juicios y la regla de nuestras acciones.—Conversion de la razon especulativa en razon práctica: determinacion del criterio.

Antes de pasar adelante, se nos permitirá hacer notar que no hay artesano que no se halle en estado de comprender lo que se propone el filósofo, pues no hay uno que, en el ejercicio de su profesion, no haga uso de uno ó de varios medios de justificacion, de medida, de evaluacion, de prueba. El artesano, para guiarse en su trabajo, tiene el metro, la balanza, la escuadra, la regla, el aplomo, el nivel, el compás, marcos, modelos, guías, una piedra de toque, etc. Ni hay tampoco artesano que no pueda decir el des-

tino de su obra, á qué orden de necesidades ó de ideas se refiere, cuál debe ser su aplicacion, cuáles sus condiciones y cualidades, cuál es su importancia en la economía general.

Pues bien, lo que hace el artesano en su especialidad, lo busca el filósofo para la universalidad de las cosas: su criterio, por consiguiente, debe ser mucho más elemental, puesto que debe aplicarse á todo; su síntesis mucho más vasta, puesto que debe abrazarlo todo.

¿Cuál es pues ese metro, al que deben referirse todas nuestras observaciones, metro por el cual hemos de juzgar, *à priori*, de la armonía ó de la discordancia de las cosas, no ya tan sólo de lo racional y de lo irracional, de lo bello y de lo feo, sino tambien, lo que es mas grave y nos interesa directamente, del bien y del mal, de lo verdadero y de lo falso? En segundo lugar, ¿sobre qué base, bajo qué plan, con qué fin vamos á levantar el edificio de nuestros conocimientos, de manera que podamos decir de él lo que Leibnitz decia del mundo, cuya expre-

sion debe ser, que es el mejor, el más fiel, el más perfecto posible?

El dia en que haya respondido á estas dos preguntas, la filosofía, no diremos que esté terminada, puesto que, ya como observacion ó investigacion, ya como ciencia adquirida, no tiene límites, pero sí que estará completamente organizada, y sabrá lo que quiere, á dónde vá, cuáles son sus garantías, cuál es su mision en el seno de la Humanidad y en presencia del Universo. No la quedará ya más que ir adelante con toda confianza.

Retrocedamos un poco.

De la definicion que hemos dado de la filosofía, y del análisis que hemos hecho de la observacion, resulta: 1.º que la idea nos viene originaria, simultáneamente y *ex equo*, de dos fuentes, la una subjetiva, que es el Yo, sugeto ó espíritu; la otra objetiva, que designa los objetos, el no-yo, ó las cosas; 2.º que á consecuencia de este doble origen, la filosofía versa sobre *relaciones*, cosa que ya sabíamos por la definicion, y no sobre otra cosa; 3.º por fin, que toda relacion,

analizada en sus elementos, es, como la observacion que la produce, esencialmente dualista, cosa que indica tambien la etimología de la palabra *relacion*, es decir, vuelta de un punto á otro, de un hecho, de una idea, de un grupo, etc., á otro grupo, á otra idea, á otro hecho.

Resulta de aquí, que el instrumento de crítica que buscamos, es por necesidad dualista ó binario: no podria ser triádico, porque contendria elementos más simples que él mismo, ideas que él no explicaria, y es además fácil convencerse por el análisis de que toda triada, trinidad ó ternaria, no es más que el compendio de dos diadas, obtenido por la identificacion ó la confusion de dos de sus términos (1).

(1) La trinidad de los alejandrinos no era sino una concepcion supersticiosa; la de los cristianos es un misterio. Los hechos ternarios, tomados de la naturaleza, son hechos de puro empirismo, á que se oponen, en mucho mayor número, hechos binarios, cuaternarios, etc. La célebre division de la naturaleza en tres reinos es incompleta; al reino *animal*, en que se manifiestan la sensibilidad, la vida, las afecciones, el instinto, y hasta cierto punto la inteligencia, hay que añadir el reino *espiritual*, que contiene sólo la humanidad, y se distingue por manifestaciones desconocidas en el

El principio de certidumbre no puede ser tampoco simplista como si emanara exclusivamente del yo ó del no-yo, porque, como ya hemos visto, el sugeto, sin un objeto que le excite, ni siquiera piensa; y el objeto, sin la facultad que tiene el espíritu de dividirlo, de diferenciarle y de convertir la diversidad en la unidad, no le presentaria más

reino precedente, la palabra, la religion, la justicia, la lógica, la metafísica, la poesía y el arte, la industria, la ciencia, el cambio, la guerra, la política, el progreso. La fórmula hegeliana no es una triada sino por antojo ó error del maestro, que cuenta tres términos donde no existen verdaderamente más que dos, y no ha visto que la antinomia no se resuelve, ántes indica una oscilacion ó antagonismo susceptible solamente de equilibrio. Sólo bajo este punto de vista se deberia rehacer por completo el sistema de Hegel. Sucede otro tanto con el silogismo, en que no hay tampoco más que dos proposiciones, cuya ecuacion podemos hacer por medio de la relacion de los términos semejantes, poco más ó menos como en las proporciones aritméticas:

Todo *hombre* es mortal; *Pedro* es *hombre*; luego, etc.

Manifestar la consecuencia es aquí inútil; basta sentar bien las premisas. Tomar la triada por una fórmula de la lógica, por una ley de la naturaleza y de la razon, sobre todo por el arquetipo del razonamiento y el principio orgánico de la sociedad, es negar el análisis, entregar la filosofía al misticismo, y la democracia á la imbecilidad. Esto es, despues de todo, lo que se ve bien por sus resultados. La única cosa que puede atribuirse á la influencia trinitaria, es la antigua division de la sociedad por castas, *clero*, *nobleza*, *pueblo*, division anti-humana, contra la que se hizo la Revolucion.

que imágenes ininteligibles. Las mismas ideas metafísicas no pueden servir de base á la filosofía, por más que supongan percepciones realistas. Obtenidas estas ideas por la oposicion del yo al no-yo, y reflejando la naturaleza simplista del yo, son extra-fenomenales, y no contienen por sí solas ninguna verdad positiva, aunque sean indispensables para la formacion de toda idea y para la construccion de toda la ciencia.

Tengamos, pues, por cierto, y fijémonos bien en esta idea, que lo que los filósofos buscan bajo el nombre de criterio de certidumbre y debe servir para la construccion de la ciencia, no puede ser una noción simplista ó metafísica; que no es tampoco una imagen sensible, representativa de una realidad pura, pues esto sería excluir al espíritu de su propio dominio, y hacerle llegar al término de su obra sin poner nada de su parte; que no puede ser, en fin, una fórmula ternaria, cuaternaria, ó de otro número superior, porque esto sería tomar la serie en vez de su elemento.

Este principio debe ser á la vez subjetivo y objetivo, formal y real, inteligible y sensible, indicar una relacion del yo y del no-yo, y ser, por consiguiente, dualista, como la misma observacion filosófica.

Mas, entre el yo y el no-yo, y *vice-versa*, hay una infinidad de relaciones posibles. Entre tantas ideas como nos suministra la observacion filosófica, ¿cuál elegiremos que sirva de regla y metro para las demás? ¿Cuál formará la primera base de nuestro conocimiento, el punto de partida de nuestra civilizacion, el eje de nuestra constitucion social? porque se trata nada ménos que de todo esto.

Hasta ahora hemos considerado el yo y lo que se llama no-yo, como dos naturalezas antitéticas: una espiritual, simple, activa y pensadora; otra material, compuesta, y por consiguiente divisible, inerte ó pasiva y no-pensadora, que sirve simplemente de punto de mira, de ocasion y materia á las meditaciones del yo. A fin de no mezclar demasiadas ideas á la vez, nos hemos limitado á

la justificación de este hecho elemental, inteligible aún para los niños que estudian la gramática, á saber: que la observación filosófica implica dos términos ó actores, uno que observa, otro que es observado. Es la relación del activo al pasivo, tal cual la manifiesta la conjugación del verbo en todas las lenguas.

Pero el pasivo no excluye el recíproco. Lo que hemos dicho del papel que representan el yo y el no-yo en la formación de la idea, no prueba de modo alguno que el que observa no pueda ser también observado, y precisamente por el ser al cual observaba. Locke lo ha dicho, sin que nadie haya sabido responderle: ¿sabemos acaso si el no-yo es necesariamente no-pensante?... Sabemos, á no dudarlo, que nuestras observaciones versan con mucha frecuencia sobre yos semejantes á nosotros; pero sabemos también que, en este caso, y en tanto que nos suministran hechos, observaciones, impresiones, sobre las que obra en seguida nuestro espíritu, son considerados por nosotros como no-yos. En el amor

por ejemplo, hay también dos actores, uno que ama, otro que es amado; lo cual no impide que invierta la proposición, y digamos que la persona que ama es amada por aquella á quien ama, y que la amada ama á aquella de quien es amada. Sólo con estas condiciones existe el amor en toda su plenitud, y es de buena ley. ¿Quién, pues, nos asegura que nosotros solos pensamos, y que, cuando describimos tal planta, cuando analizamos tal roca, no hay en ellas álguien que nos mira?

Se me dirá que esto repugna; mas ¿por qué causa?... Se añadirá que el pensamiento no puede resultar sino de una centralización orgánica; que así, cuando yo miro mi mano, estoy bien cierto de que mi mano no me mira, porque mi mano es sólo una parte del organismo que produce en mí el pensamiento, el cual sirve para todos los miembros; que lo mismo sucede con las plantas y las piedras, que son, como los pelos y los huesos de mi cuerpo, partes del gran organismo (que tal vez piensa, si no duerme, no lo

sabemos), pero que por sí mismas no piensan.

Las analogías de la existencia nos inducen á suponer, que así como hay en el sér organizado un *sensorium* comun, una vida solidaria, una inteligencia al servicio de todos los miembros, de los que es á la vez resultado y expresion comun; hay en la naturaleza una vida universal, un alma del mundo, que, si no obra exteriormente, al modo de la nuestra, porque para ella no hay exterior y todo está en ella, obra interiormente, sobre sí misma, al revés de la nuestra, y se manifiesta creando, como el molusco su concha, ese grande organismo de que formamos parte nosotros mismos, nosotros ¡pobres *yos* particulares!

Esto no es, sin duda, más que una induccion, una hipótesis, una utópia, que yo no pretendo dar por más de lo que vale. Si no puedo asegurar que el mundo, ese pretendido no-yo, no piensa, tampoco puedo asegurar lo contrario: esto no está al alcance de mis medios de observacion. Todo lo que puedo decir es, que en ese no-yo hay gas-

tado muchísimo espíritu, y que no soy yo el solo yo que le admira.

Ved, pues, cuál será mi conclusion.

En vez de buscar la ley de mi filosofía en una relacion entre mí, que me considero como la cúspide del sér, y lo que hay de más inferior en la creacion y reputo no-pensante; la buscaré en una relacion entre mi yo y otro yo que no sea yo, entre el hombre y el hombre. Como sé que todo hombre, mi semejante, es la manifestacion orgánica de un espíritu, es un yo; igualmente que los animales, dotados tambien de sensibilidad, de instinto y hasta de inteligencia, aunque en grado menor, son tambien yos, de inferior dignidad, é inferiores en la escala de los séres, es cierto, pero creados segun un mismo plan; y como no alcanzo á ver la demarcacion fija entre el animal y la planta, ni entre ésta y el mineral, me pregunto si los séres inorgánicos no son tal vez espíritus que duermen, yos en el estado de embrion, ó al ménos los miembros de un yo cuya vida y operaciones desconozco.

Estando considerado todo sér como yo y no-yo, ¿qué puedo hacer mejor en medio de esa ambigüedad ontológica, que tomar por punto de partida de mi filosofía la relacion, no de mí á mí mismo, á la manera de Fichte, como si quisiera hacer la ecuacion de mi espíritu, sér simple, indivisible, incomprendible; sino de mí á otro yo igual á mí, que es, sin embargo, distinto de mí, lo que constituye una dualidad no metafísica ó antinómica, sino una dualidad real, viviente y soberana?

Obrando así, no corro en primer lugar el riesgo de injuriar ni agraviar á nadie; tengo además la ventaja, al descender de la Humanidad á las cosas, de no perder jamás de vista el conjunto; cualquiera que sea, por fin, la diferencia de las naturalezas que son objeto de mi exploracion, estoy tanto ménos expuesto á engañarme, cuanto que en último análisis todo sér que no es igual á mí, está dominado por mí, forma parte de mí, ó corresponde á otros yos á mí parecidos: de suerte que la ley que rige los *sujetos*, es ra-

cionalmente de presumir que rige tambien los *objetos*; pues á no ser así, la subordinacion de unos á otros sería imposible, y entre la Naturaleza y la Humanidad habria contradiccion manifiesta.

Observemos además, que por esta transaccion inatacable la filosofía, hoy especulativa, se convierte enteramente en práctica, ó por mejor decir, que los dos puntos de vista se confunden. La regla de mis acciones y la garantía de mis juicios son idénticas.

Ahora bien, ¿cuál es esa idea madre, á la vez objetiva y subjetiva, real y formal, de naturaleza y de humanidad, de especulacion y de sentimiento, de lógica y de arte, de política y de economía; razon práctica y razon pura, que rige á la vez el mundo de la creacion y el mundo de la filosofía, y sirve al uno y al otro de asiento; idea, en fin, que, dualista por su fórmula, excluye no obstante toda anterioridad y toda superioridad, y abraza en su síntesis lo real y lo ideal?

Es la idea del *Derecho*, la JUSTICIA.

VIII

La Justicia, razon universal de las cosas.—Ciencia y conciencia.

El pueblo, en su laboriosa existencia, más aún que los filósofos en sus especulaciones, necesita de un gobierno: le es preciso, dijimos, una guía para su razon, una regla para su conciencia, un punto de vista superior desde donde abarque su propio conocimiento y su destino. Todo esto, lo tenía en la religion.

Dios, el Verbo eterno, habia creado al hombre del lodo y animádole con su soplo; Dios le habia enseñado á hablar; Dios habia impreso en su alma las ideas de lo infinito, de lo eterno, de lo justo y lo ideal: Dios le

habia enseñado la religion, el culto y los misterios; Dios le habia dado los elementos de todas las ciencias, descubriéndole la historia de la creacion, haciendo aparecer á su presencia á los animales é invitándole á darles nombre, manifestándole el origen comun de todos los pueblos y la causa de su dispersion. Dios era quien habia impuesto al hombre la ley del trabajo, creado y santificado la familia, fundado la sociedad, separado los Estados, que él gobernaba por medio de su Providencia. Dios, en fin, viviente y vidente, principio y fin, todopoderoso, justo y verídico, garantía al hombre su fe, y le prometia, despues de algun tiempo de prueba en la tierra, recompensar su piedad con una ventura sin límites.

La filosofía, que es la investigacion de la razon de las cosas, buscando la razon de Dios, ha perdido á Dios; á un mismo tiempo, ha entrado la dispersion en los conocimientos, se ha apoderado la duda de las almas, y ya no se ha sabido qué pensar del origen del hombre ni de su último fin. Mas tan angus-

tioso estado no podia ménos de ser pasajero: la razon nos devolverá con mejores condiciones lo que nos habia dado la revelacion; y si no se halla aún cumplida esta legítima esperanza, con sólo ver el estado del saber humano, sus condiciones y su conjunto, puede creerse que falta poco para que lo esté. ¿Sería, despues de todo, un mal que faltase siempre algo á nuestra ciencia? ¿No basta para nuestra seguridad y nuestra dignidad, que veamos acrecer indefinidamente nuestra riqueza intelectual?

Trátase, pues, de asegurarnos de que la Justicia, cuyo principio y foco pondremos en adelante en nosotros mismos, llena, como principio crítico y orgánico, el objeto de la filosofía, y por consiguiente puede para nosotros reemplazar, y con ventaja, la religion. Privado del apoyo celeste, el hombre queda aislado. ¿Dirá como Medea: Yo, yo solo, y basto? La filosofía está por la afirmativa: de la certidumbre de sus principios espera la justificacion de sus esperanzas. Veamos, veamos.

Puesto que la filosofía es la investigacion de la razon de las cosas, comprendiendo en la palabra *cosas* todas las manifestaciones del sér humano; y puesto que, segun esta definicion, toda investigacion sobre la naturaleza ó ser de las cosas, sobre su sustancia y su materialidad, lo mismo que sobre toda especie de absoluto, está excluida de la filosofía, se sigue por de pronto que el principio de toda certidumbre, la idea arquetípica á que deben referirse todos nuestros conocimientos, ha de ser ante todo un principio racional, lo más francamente racional y lo más eminentemente inteligible que se pueda, y si es lícito decirlo así, lo ménos *cosa* que haya.

La idea de Justicia satisface esta primera condicion. Su más visible carácter es el expresar una relacion que puede decirse tanto más racional, cuanto que está constituida voluntariamente y con pleno conocimiento de causa, por dos séres racionales, dos personas. La Justicia es sinalagmática, producto, no ya tan sólo de una impresion del no-yo

sobre el yo, y de la accion de éste sobre aquél, sino de un cambio entre dos yos, que se conocen uno á otro como se conocen á sí propios, y que se juran bajo su honor, mutuamente garantido, perpétua alianza. En toda la enciclopedia del saber no sería posible encontrar una idea tan elevada.

Pero no basta que la Justicia sea la relacion de dos voluntades: si no fuera más que esto, no llenaria su objeto. Es menester que sea realidad é idea; que conserve además, con la fuerza de síntesis que acabamos de reconocer, un carácter primordial suficiente para servir á la vez de cima á la pirámide filosófica y de principio á todo conocimiento. La Justicia reúne tambien estas ventajas: es el punto de transicion entre lo sensible y lo inteligible, lo real y lo ideal, las nociones de la metafísica y las percepciones de la experiencia (1).

(1) Kant se ha esforzado por demostrar que habia juicios sintéticos, *à priori*, aunque esto implicase en algun modo contradiccion; y tenia razón en pensarlo, porque, sin un juicio sintético *à priori*, es imposible la unidad de toda construccion filosófica. Hégel ha sostenido por lo contrario que no existen semejantes juicios, y toda su

Sería entender muy estrechamente la Justicia, imaginar que sólo interviene en la formacion de los códigos, y tiene asiento en las asambleas de las naciones y los tribunales. Por este carácter de soberanía política se apodera sin duda de nuestro pensamiento y domina el género humano. Mas esta Justicia, cuyo imperio consideramos, sobre todo, en las relaciones con nuestros semejantes, no se impone con ménos autoridad al entendimiento y á la imaginacion que á la conciencia; su fórmula rige el mundo todo, y por todas partes, si es lícito expresarse así, nos habla con el precepto y con el ejemplo.

La Justicia toma nombres diversos, segun las facultades á que se dirige. En el orden de la conciencia, el más elevado de todos, es la Justicia propiamente dicha, regla de nuestros *derechos* y de nuestros *deberes*; en

filosofía, entendida de buena fe, no es otra cosa que el análisis, y luego la reconstruccion de una síntesis necesariamente concebida *à priori*. ¿Cuál es pues esa síntesis que Kant afirma y no encuentra, que niega Hégel y demuestra? No es otra cosa que la Justicia, la nocion, á un tiempo, más completa y más primordial, que Hégel llama ya la Idea, ya el Espiritu ó lo Absoluto.

el orden de la inteligencia, lógica, matemáticas, etc., es la *igualdad* ó la *ecuacion*; en la esfera de la imaginacion, tiene por nombre lo *ideal*; en la naturaleza, es el *equilibrio*. En cada una de estas categorías de ideas ó de hechos, la Justicia se impone bajo un nombre especial y como condicion *sine qua non*; sólo en el hombre, sér complejo, cuyo espíritu abraza en su unidad los actos de la libertad y las operaciones de la inteligencia, las cosas de la naturaleza y las creaciones de lo ideal, se impone sintéticamente y siempre con igual autoridad; por esto el individuo que, en sus relaciones con sus semejantes, falta á las leyes de la naturaleza ó del espíritu, falta á la Justicia.

Habla el hombre: ¿por qué? porque la sociedad humana, diferente de las comunidades de los demás animales, se halla establecida sobre un conjunto continuamente variable de relaciones sinalagmáticas; y, sin la palabra, la determinacion de estas relaciones, la legislacion y la Justicia, serian imposibles. Por esto la fórmula solemne de la

palabra es el juramento, la imprecacion y el anatema; por esto el embustero es reputado infame en todas partes, y en los pueblos civilizados el hombre que se respeta se abstiene de jurar, conforme al precepto del Evangelio, y dá simplemente su palabra. ¿Cuántos siglos pasarán ántes que no hayamos abolido esa deshonra feudal, el juramento en juicio? Por la influencia de este mismo sentimiento jurídico y de su fórmula dualista, el lenguaje tiende cada vez más á adecuarse á la idea, y reúne innumerables formas dobles (rimas, paralelismos, concordancias en género, número y caso, dísticos, oposiciones, antinomias, etc.) que hacen de la gramática un sistema de parejas, casi diria de transacciones.

Razona el hombre, y su lógica es un desarrollo de su gramática, cuyas fórmulas copulativas conserva. Como se ocupa sin embargo ménos en la forma que en el fondo, se acerca más á la Justicia, de la que es, si se me permite la expresion, el secretario. ¿Es, decidme, casualidad que lo que no es más que frase en gramática, sea en la lógica *juicio*?

Y si la gramática es la preparacion para la lógica, ¿no se podrá decir que la lógica, que tiene por fin enseñarnos á redactar claramente los fallos de la Justicia, es la preparacion para la jurisprudencia?

Hemos dicho que el hombre, al mismo tiempo que recibe de los objetos exteriores impresiones é imágenes, se eleva, en virtud de la identidad de su pensamiento, á esas nociones superiores que se ha llamado trascendentales, porque están fuera del alcance de los sentidos, ó metafísicas, como si fueran una revelacion de cosas sobrenaturales. Aquí aparece tambien el dualismo de la Justicia. Cuando Kant, despues de haber hecho la enumeracion de sus categorías, las ha distribuido en cuatro grupos, formado cada uno de una *tésis* y de una *antítesis* contrapuestas por una *síntesis*; cuando Hegel, siguiendo este ejemplo, ha construido toda la filosofía sobre un sistema de *antinomias*, ¿qué han hecho uno y otro, á pesar de engañarse acerca del papel y del valor de la síntesis, sino revelarnos esta gran ley que

domina toda su crítica, á saber, que la Justicia, nocion pura y fruto de la experiencia, es el númen de la metafísica?

Platon, si no me engaño, ha dicho, que lo bello es el resplandor de lo verdadero. Esta definicion puede satisfacer al artista, que sólo pide impresiones; nó al filósofo, que quiere á la vez sentir y comprender. Es cierto que lo ideal es una concepcion trascendental de la razon, cosa que eleva el arte, como la religion y la Justicia, muy por encima de las cosas reales y de simple utilidad. Mas ¿cómo se forma en nosotros esa idea de la belleza? ¿Por qué transicion se eleva nuestro espíritu de la vista de realidades imperfectas y miserables, á esa divina contemplacion de lo ideal? Nos lo dice un artista; por la Justicia. El fin del arte, decia Rafael, es presentar las cosas, no absolutamente como la naturaleza las ofrece á nuestros ojos, sino tales como debió haberlas hecho, y tales como estudiándola descubrimos que tiende á hacerlas sin jamás conseguirlo. El sér reducido á su forma pura y concreta, sin exceso

ni defecto, sin violencia ni flojedad, constituye el arte. Siempre que el sér, en su realidad, se acerca á su ideal, se hace bello, resplandece, y sin salir de sus límites, toma cierto carácter de infinito. Se exige exactitud en la forma y en la expresion, Justicia en la vida social: la ley es siempre la misma. Por ahí se glorifican el hombre de ingenio y el hombre de bien; ese es el secreto del lazo misterioso que une la moral y el arte.

¿Hablares de la política y de su equilibrio? ¿de la economía política, de la division sin fin de las funciones, del equilibrio de los valores, de la relacion entre la oferta y la demanda, del comercio y su balanza? Así como la noción de exactitud, es decir, de Justicia aplicada á la forma de las cosas, es la transicion entre lo real y lo ideal, así la noción económica de valor, á la vez objetiva y subjetiva, que no es más que una noción de Justicia, es la transicion entre el mundo de la naturaleza y el mundo de la sociedad. ¿Tendremos, finalmente, necesidad de decir que la guerra, el antagonismo llevado á su

última expresion, no es más que una investigacion de la Justicia por medio de la lucha de fuerzas? Pero ¿á qué insistir sobre cosas que basta nombrar para ver al instante el principio que las gobierna y constituye, el derecho? Con su conciencia, mucho más que con su entendimiento y con su imaginacion, abarca el hombre á Dios, el Universo y la Humanidad. Esta conciencia, para decirlo todo, es la que constituye en él la *razon*, cuyo mismo nombre, segun la etimología, no significa más que justificacion del hecho por sus causas, sus circunstancias, su medio, sus elementos, su época, su fin, en una palabra, su idea, la Justicia.

Todos saben cuánta satisfaccion siente el alma con la percepcion clara de una verdad, con la conclusion justa de un razonamiento, con la demostracion de una hipótesis. Hay en este placer, causado por la posesion de lo verdadero, algo de afectivo, que no nace de la inteligencia pura, jamás susceptible de pasion, y puede sólo compararse al gozo del triunfo conseguido por la virtud sobre el vi-

cio. Es también sabido cuán ardientes controversias caben, aún entre hombres de carácter apacible, sobre cuestiones en que no tienen el más leve interés. En todo esto, lo repito, se descubre un elemento de voluntad íntimamente mezclado con las operaciones del entendimiento, cosa que no es, á mi parecer, sino la Justicia, interviniendo en la investigación del filósofo y gozándose en su triunfo. Del mismo modo que la forma pura ó la belleza, el conocimiento exacto, ó la verdad, es también la Justicia.

Ciencia y conciencia son, pues, en el fondo, idénticas. Esta es la sanción de aquella. Lo que hace que exclamemos con un tono de orgullo satisfecho, ó más bien de conciencia satisfecha: *Es evidente*, es que la evidencia no es solamente en nosotros un acto del juicio, sino también un acto de la conciencia, una especie de fallo en última instancia que desafía la mentira: *Es evidente*.

La separación de la ciencia y de la conciencia, como la de la lógica y del derecho, no es más que una abstracción de escuela.

No pasan así las cosas en nuestra alma: la certidumbre del saber es cosa para nosotros más íntima, más efectiva, más vital de lo que dicen los lógicos y los psicólogos. Así como se ha dicho del hombre de bien que sabía ser elocuente, *Vir bonus dicendi peritus*, porque tenía conciencia, *Pectus est quod disertus facit*; puede también decirse que el sabio es incompatible con el malvado, y que lo que hace en nosotros la ciencia, es la conciencia.

Afirmado por la Justicia en su ciencia y en su conciencia, hallando en su corazón la razón del Universo y la razón de sí mismo, ¿de qué más necesita el hombre? ¿Qué podrían ofrecerle los cielos y las virtudes de los cielos?

Tengo ahora necesidad de añadir que, así como la calidad del espíritu filosófico es la misma en todos los hombres y no difieren éstos entre sí, bajo este punto de vista, sino por la suma de sus conocimientos; la conciencia es también en todos de igual calidad, y no difieren, bajo este concepto, sino por el

desarrollo de su sentido moral y la suma de sus virtudes.

En virtud de este segundo principio, la Revolucion, que ha declarado á todos los ciudadanos, en razon de la equivalencia de su juicio, iguales ante la ley, ha querido además que fuesen todos legisladores y administradores de justicia: electores, jurados, jueces, árbitros, peritos, miembros de la asamblea comunal y del consejo de la provincia, representantes del pueblo, milicianos nacionales; que tuviesen todos el derecho de publicar sus opiniones, de discutir los actos y examinar las cuentas del gobierno, de censurar las leyes y procurar su reforma.

Democracia de las inteligencias y democracia de las conciencias: tales son los dos grandes principios de la filosofía, los dos artículos de fe de la Revolucion.

Reasumamos este párrafo.

Puesto que la filosofía es esencialmente dualista, y en su lenguaje y sus razonamientos las ideas de las cosas sensibles provocan incesantemente las ideas metafísicas, y *vice-versa*:

y puesto que, por otro lado, en los objetos de su estudio se hallan comprendidas, y con frecuencia mezcladas y confundidas, las cosas de la naturaleza y de la humanidad, de la especulacion, de la moral y del arte; el principio crítico de la filosofía, dualista y sintético en su forma, empírico é idealista por su doble origen, debe poder ser aplicado, con igual conveniencia, á todas las categorías del saber.

Ahora bien, la idea de Justicia es la única que reúne estas condiciones: la Justicia, por lo tanto, será nuestro criterio universal y absoluto de certidumbre. La proposicion de Descartes, *Yo pienso, luego existo*, no es cierta porque es evidente, lo que nada significa; es evidente porque sus dos términos son adecuados, es decir, iguales ante la justicia del entendimiento, confirmada por el fallo de la conciencia; y toda proposicion evidente se halla en el mismo caso.

No está aquí todo. Junto con el criterio de certidumbre, necesita la filosofía un principio que la sirva para coordinar sus materia-

les, y no la permita extraviarse en la construcción eterna del conocimiento.

La idea de Justicia responde también á esta necesidad. En efecto, siendo la Justicia, ó mejor la razón, la recta razón, como se decía en otros tiempos, á la vez primordial y comprensiva en sumo grado, es su propio principio, su medida y su fin; de suerte que para el filósofo, el principio crítico y el principio orgánico ó teológico son el mismo. De donde resulta que la última palabra de la filosofía, su fin constante, es realizar, por la síntesis de los conocimientos, la armonía entre el hombre y la naturaleza, ó sea, como decía Fourier, la Armonía universal. No hay más allá absolutamente nada.

IX

Supremacia de la Justicia.

Definida la filosofía;

Establecido su dualismo;

Demostrados su espíritu de igualdad y su tendencia democrática;

Explicadas la formación de las ideas, percepciones y nociones;

Hallado el criterio, indicado el objeto, dada la fórmula sintética, determinado el fin del hombre;

Puede muy bien decirse que está creada la filosofía.

Está creada, puesto que puede presentarse

ante la multitud y decirla: Yo soy la Justicia, *Ego sum qui sum*; yo soy quien te sacará de la miseria y de la esclavitud. Sólo falta llenar los huecos, y esta es la tarea de los profesores y de los eruditos.

¿Qué es, en efecto, esta Justicia, sino la esencia soberana que ha adorado la Humanidad en todas épocas bajo el nombre de *Dios*, y no ha dejado á su vez de buscar la filosofía bajo nombres diversos, la *Idea* de Platon y Hegel, lo *Absoluto* de Fichte, la *Razon pura* y la *Razon práctica* de Kant, los *Derechos del hombre y del ciudadano* de la Revolucion? ¿No es acaso un hecho que desde el principio del mundo, el pensamiento humano, religioso ó filosófico, ha girado constantemente sobre este eje?

No sería difícil recordar aquí todas las teorías religiosas, filosóficas, estéticas y morales, que desde el principio del mundo han preocupado al espíritu humano. Omitiremos este trabajo. El pueblo no tiene tiempo para tan vastas elucubraciones. Todo lo que pide es que se le reasuma esta nueva idea bajo un

aspecto claro, que le permita tomarla seriamente y hacerse de ella al instante una fuerza y un arma.

Se ha sabido poner la astronomía al alcance de los niños, sin obligarles á pasar por la aridez de las matemáticas; en otros tiempos, se halló modo de hacer penetrar en el espíritu del pueblo toda la sustancia de la religion, historia, dogma, liturgia, escritura, sin obligarle á convertirse en teólogo. ¿Por qué no se le ha de enseñar hoy la filosofía y la Justicia, sin imponerle más condicion que la de hacer uso de su buen sentido?

Diremos, pues, al pueblo:

La Justicia es, á la vez, para el sér racional, principio y forma del pensamiento, garantia del juicio, regla de conducta, objeto del saber y fin de la existencia. Es sentimiento y nocion, manifestacion y ley, idea y hecho; vida, espíritu y razon universales. Así como, en la naturaleza, *todo concurre, todo conspira á un fin, todo marcha de acuerdo*, segun la expresion de un antiguo; así como, en una palabra, todo

en el mundo tiende á la armonía y al equilibrio; así tambien, en la sociedad, todo se subordina á la Justicia, todo la sirve, todo se hace por su órden, segun su medida y en su consideracion; sobre ella se construye el edificio de los intereses, y á este fin, el de los conocimientos; en tanto que ella ni está sujeta á nada, ni reconoce quien la mande, ni sirve de instrumento á poder alguno, ni aún á la misma libertad. Es de todas nuestras ideas la más inteligible, la más constante y la más fecunda; es de todos nuestros sentimientos el único que honran los hombres sin reserva, y el más indestructible. Percíbela el ignorante con la misma plenitud que el sabio, y por defenderla, se hace en un instante tan sutil como los doctores, tan valiente como los héroes. Ante el resplandor del derecho, toda certeza matemática palidece. Por eso la edificacion de la Justicia es la grande empresa del género humano, la ciencia magistral, obra más de la espontaneidad colectiva que del genio de los legisladores, que nunca tendrá fin.

Por esto, oh Pueblo, la Justicia es severa y no consiente burlas. Ante ella, toda rodilla se dobla, toda cabeza se inclina. Sólo ella permite, tolera, prohíbe ó autoriza: dejaria de existir, si tambien necesitara, fuese de quien fuese, permiso, autorizacion ó tolerancia. La amancilla todo obstáculo, y para vencerlo, todo hombre está obligado á armarse. ¡Cuán diferente es la religion, que no ha podido prolongar su vida sino haciéndose tolerante, y no existe ya sino porque se la tolera! No se necesita más para saber que ha concluido. La Justicia, al contrario, se impone, y sin condiciones; no sufre nada que la contrarie, no consiente rivalidad, ni en la conciencia ni en el espíritu; el que la sacrifica, aunque sea á la Idea, aunque sea al Amor, se excluye por este solo hecho de la comunión del género humano. Nada de pactos con la iniquidad, oh demócratas: sea este vuestro lema de paz y vuestro grito de guerra.

—Vuestra Justicia, nos dirán los últimos cristianos, es el reino de Dios, que el

Evangelio nos ordena buscar sobre todas las cosas, *Quaerite primum regnum Dei et justitiam ejus*; es el sacrificio que Dios prefiere, *Sacrificate sacrificium justitiae*. ¿Cómo no saludais más bien nuestro Dios, cómo rechazais su religion?

Vosotros mismos, adoradores inconsecuentes, creéis en la Justicia más que en vuestro Dios. Afirmáis su palabra, no porque es divina, sino porque vuestro espíritu la encuentra verdadera; seguís sus preceptos, no por ser Dios su autor, sino porque os parecen justos. En vano se empeña la teología en trastornar este orden, en dar á Dios la soberanía y subordinarle la Justicia; el sentido íntimo protesta, y, en la enseñanza popular, en la oracion, la Justicia es la que sirve á la Divinidad de testigo y á la religion de prenda. La Justicia es el Dios supremo, el Dios vivo, el Dios todopoderoso, el único Dios que se atreve á mostrarse intolerante con los que contra él blasfeman, el único debajo del cual no hay más que idealidades puras é hipótesis. Rogad á vuestro Dios, cristianos,

la ley os lo permite; pero guardaos de sobreponerle á la Justicia, porque os tratarán como conspiradores y malvados.

¿Cuál es ahora el hombre que, en presencia de este gran principio de Justicia, no tendria el derecho de llamarse filósofo? Negarlo valdria tanto como volver de un golpe al antiguo espíritu de casta, renegar del progreso de veinticinco siglos, sostener, como el Senado de la antigua Roma, que sólo el patricio tiene el privilegio de las fórmulas jurídicas y de las cosas sagradas, y en presencia de Júpiter Tonante no tiene el esclavo derecho para llamarse religioso. Todas las relaciones de los hombres entre sí están gobernadas por la Justicia; todas las leyes de la naturaleza emanan de esa idea por la cual los seres y los elementos que los componen están ó tienden á ponerse en equilibrio; todas las fórmulas de la razon se reducen á la ecuacion ó á series de ecuaciones. La lógica, el arte de bien razonar, puede definirse, como la química despues de Lavoisier, el arte de sostener el equilibrio. De quien comete un

error ó una falta se dice que ha *flaqueado*, que ha *tropezado*, que ha *perdido el equilibrio*. Con mil expresiones diferentes, el lenguaje reproduce sin cesar la misma idea. ¿No se reconoce en esto la existencia de una filosofía popular, que no es despues de todo otra cosa que la filosofía del derecho, filosofía á un tiempo de la razon y de la naturaleza? ¿Y no es esa, en el fondo, la misma filosofía que enseñaba, en su lengua bárbara, aquel á quien ningun filósofo igualó, el inmortal Kant, cuando pedia á la razon práctica, á lo que él llamaba su *imperativo categórico*, la suprema garantía de la razon especulativa, y cuando confesaba candorosamente que nada habia de cierto fuera del derecho y del deber?

X

Condiciones de una propaganda filosófica.

Cuando las religiones espiran, cuando las naciones agonizan, cuando la política de explotación está reducida, para sostenerse, á proscribir al obrero y la idea, cuando la república, puesta por todas partes á la órden del día, busca su fórmula; llegada la hora en que las antiguas convicciones caen al suelo, las conciencias están derrotadas, la opinion flaquea, y la multitud de los egoistas grita *sálvese quien pueda*, puede decirse tambien que se está en el momento de intentar, por medio de una nueva propaganda, la restauracion social.

error ó una falta se dice que ha *flaqueado*, que ha *tropezado*, que ha *perdido el equilibrio*. Con mil expresiones diferentes, el lenguaje reproduce sin cesar la misma idea. ¿No se reconoce en esto la existencia de una filosofía popular, que no es despues de todo otra cosa que la filosofía del derecho, filosofía á un tiempo de la razon y de la naturaleza? ¿Y no es esa, en el fondo, la misma filosofía que enseñaba, en su lengua bárbara, aquel á quien ningun filósofo igualó, el inmortal Kant, cuando pedia á la razon práctica, á lo que él llamaba su *imperativo categórico*, la suprema garantía de la razon especulativa, y cuando confesaba candorosamente que nada habia de cierto fuera del derecho y del deber?

X

Condiciones de una propaganda filosófica.

Cuando las religiones espiran, cuando las naciones agonizan, cuando la política de explotación está reducida, para sostenerse, á proscribir al obrero y la idea, cuando la república, puesta por todas partes á la órden del día, busca su fórmula; llegada la hora en que las antiguas convicciones caen al suelo, las conciencias están derrotadas, la opinion flaquea, y la multitud de los egoistas grita *sálvese quien pueda*, puede decirse tambien que se está en el momento de intentar, por medio de una nueva propaganda, la restauracion social.

¿Tenemos, nosotros y nuestros amigos, lo necesario para llevar á cabo semejante obra? Francamente hablando, así lo creemos.

1. La Justicia, no temamos repetirnos, gobierna bajo nombres diversos el mundo, naturaleza y humanidad, ciencia y conciencia, lógica y moral, economía, política, historia, literatura y arte. La Justicia es lo más primitivo que hay en el alma humana, lo más fundamental que hay en la sociedad, lo más sagrado que hay en las naciones, lo que reclama hoy con más ardor la muchedumbre. Es la esencia de las religiones, al mismo tiempo que la forma de la razón; es el objeto secreto de la fe, el principio, el medio y el fin del saber. ¿Qué puede concebirse que sea más universal, más fuerte, más completo que la Justicia, la Justicia, en que lo mejor implica contradicción?

Ahora bien: el pueblo posee naturalmente la Justicia; el pueblo la ha conservado mejor que sus señores y sus sacerdotes; en el pueblo es de mejor ley que entre los sabios que la enseñan, los abogados que la discuten y los

jueces que la aplican. El pueblo, en fin, por su intuición nativa y su respeto al derecho, está más adelantado que sus jefes; no le falta, como lo dice él mismo hablando de los animales inteligentes, más que la *palabra*. La palabra es lo que nosotros queremos dar al pueblo.

Nosotros que sabemos hablar y escribir, no necesitamos, para predicar al pueblo y filosofar en nombre de la Justicia, sino inspirarnos en los sentimientos de nuestro auditorio y tomarle por árbitro. Si la filosofía, cuya exposición emprendemos, es insuficiente, él nos lo dirá; si nos extraviamos en nuestras controversias, si nos equivocamos en nuestras conclusiones, él nos lo advertirá; si se le ofrece algo que sea mejor, él lo tomará. El pueblo, en lo que se refiere á la Justicia, no es, hablando con propiedad, un discípulo, y mucho menos un neófito. Posee la idea y no reclama, como en otro tiempo la plebe romana, sino que se le inicie en las fórmulas. No le pedimos sino que tenga fe en sí propio, y adquiera el conocimiento de los

hechos y las leyes; no vá más allá nuestra tarea. Somos los guías del pueblo, no sus iniciadores.

2. Esta primera ventaja trae consigo otra, no ménos preciosa: la de que, presentándonos simplemente como misioneros del derecho, no tenemos necesidad ni de prevalecernos de autoridad alguna, divina ni humana, ni de aparecer como númenes, mártires ó santos. Modestia, franqueza, celo, sobre todo, buen juicio: no se nos exige más. Las verdades que traemos no son nuestras; no nos han sido reveladas de lo alto por gracia del Espíritu Santo, ni hemos recibido, para venderlas, privilegio de invencion ni de propiedad. Pertenecen á todo el mundo; están escritas en todas las almas, y no se nos obligará, en prueba de veracidad, á probarlas con profecías ni milagros. Hablad al esclavo de libertad, al proletario de sus derechos, al obrero de su jornal: todos os comprenderán; y si ven en lo que les prometaís probabilidades de éxito, no se informarán á nombre de quién ó de qué les estais hablando. En ma-

teria de Justicia, la naturaleza nos ha hecho á todos competentes, porque á todos nos ha dado iguales facultades é iguales intereses. Esta es la razon por qué podemos flaquear en nuestra enseñanza sin comprometer nunca nuestra causa, y no hay diferencia alguna de opinion que pueda producir entre nosotros un cisma. El mismo celo por la Justicia que hubiese podido dividirnos sobre tal ó cual punto de doctrina, nos reconciliaria tarde ó temprano. Nada de autoridad, nada de sacerdocio, nada de iglesias. Todos los que afirmamos el derecho, somos necesariamente ortodoxos en nuestra creencia, y estamos por lo tanto eternamente unidos. La herejía en la Justicia es un contrasentido. ¡Oh, si los apóstoles de Cristo hubieran sabido atenerse á esta enseñanza! ¡Si los gnósticos se hubieran atrevido á volver á ella! ¡Si Arrio, Pelagio, Manés, Wiclef, Juan Huss y Lutero hubiesen sido capaces de comprenderla! Pero estaba escrito que el Verbo popular tendria por precursor el Verbo de Dios: ¡benditos sean entrambos!

3. Pero el pueblo, se dice, es incapaz de un estudio continuado; la abstracción de las ideas, la monotonía de la ciencia le fastidian. Con él, es preciso concretar, personalizar y dramatizar incesantemente, emplear el *ithos* y el *pathos*, cambiar continuamente de objeto y de tono. Arrastrado por la imaginación y la pasión, realista por temperamento, sigue fácilmente á los empíricos, á los tribunos y á los charlatanes. Su fervor no es sostenido; recae á cada paso en el materialismo de los intereses.

Esto prueba una cosa, y es, que el filósofo que se consagra á la enseñanza de las masas, además de instruido á fondo en la teoría, debe ser ante todo, en sus conferencias con el pueblo, un demostrador práctico. En esto, no será tampoco innovador. La identidad del hecho y de la ley, del fondo y de la forma, ¿no es acaso el objeto constante de los tribunales? La jurisprudencia, en las universidades y en los libros, ¿procede acaso de otro modo que por fórmulas y por ejemplos?

Por otra parte, al enseñar la Justicia,

¿por qué habíamos de privarnos de esas dos palancas poderosas, la pasión y los intereses? ¿Tiene otro fin la Justicia que asegurar la felicidad pública contra las invasiones del egoísmo? ¿No tiene la miseria por sanción? Sí, queremos que el pueblo sepa que está altamente interesado en la Justicia, y que nadie tratará más á fondo que nosotros de sus intereses materiales. Uno de los puntos sobre que nos proponemos insistir, es, que todo crimen y todo delito, toda corrupción pública y privada, todo privilegio de corporación, toda arbitrariedad en el gobierno, es para el pueblo causa inmediata de empobrecimiento y luto.

Hé aquí por qué, siendo misioneros de la democracia, y teniendo que combatir las más detestables pasiones, el más cobarde y tenaz egoísmo, no dejaremos de excitar con la vehemencia de nuestras palabras la indignación del pueblo. La Justicia se demuestra por el sentimiento tanto como por la lógica. El Código penal del despotismo llama á esto *excitar á los ciudadanos al odio de unos contra*

otros, al desprecio y al odio contra el gobierno. ¿Habíamos de dejar engañarnos por una legislación hipócrita, cuyo único objeto es paralizar las conciencias, á fin de asegurar, bajo una falsa apariencia de moderación, la impunidad de los grandes culpables?

La vida del hombre es corta: el pueblo no puede tomar sino pocas y rápidas lecciones. ¿De qué le servirían, si no las hiciéramos tan positivas como su existencia; si no pusiéramos en juego los hombres y las cosas; si, para ganar las inteligencias, no conmoviéramos las imaginaciones y los corazones? ¿Nos estará vedado, tratando de la Justicia, ser de nuestro siglo? ¿no mereceríamos ser llamados falsos apóstoles, si, como quisieran nuestros adversarios, la redujéramos á una pura abstracción?

En los hechos contemporáneos es donde, como en un espejo, conviene mostrar al pueblo la permanencia de las ideas. La historia de la religión, dice la Iglesia, es una serie no interrumpida de milagros. Mas el creyente no necesita, para estar seguro de

la verdad de su creencia, haberlos visto todos; basta que haya sido testigo de alguno, ¿qué digo? basta que contemple la Iglesia, cuyo establecimiento es, según los doctores, el mayor de los milagros. Así sucede con la Justicia. La historia de sus manifestaciones, de sus desenvolvimientos, de sus constituciones, de sus teorías, abrazaría la vida de muchos centenares de hombres. Felizmente el pueblo nada tiene que hacer de tanto farrago. Para sostener su fe en la Justicia, basta que se le manifieste, con vivos ejemplos, la Justicia oprimida y luego vengada, el crimen triunfante, y luego castigado; basta que oiga, en las épocas de desgracia, la protesta de las almas generosas, y sepa que esa Revolución tan calumniada, que hace tres mil años empuja las masas hacia la libertad, es la Justicia.

4. ¿Mas qué orden seguir en esta enseñanza? Lo más penoso en el estudio de las ciencias es el yugo de los métodos, lo largo de los preliminares, el encadenamiento de las proposiciones, la oportunidad de las tran-

siciones, el rigor en los análisis, la obligación de no pasar nunca á un asunto, sin que esté agotado el que le precede en la escala del método. Así, ántes de empezar el estudio de la filosofía, necesita el estudiante seis ó siete años de gramática, de lenguas, de humanidades y de historia. Vienen luego la lógica, la metafísica, la psicología, la moral, sin contar las matemáticas, la física, la historia natural, etc. Terminados estos estudios, si el pobre estudiante ha obtenido su diploma, empieza el derecho, que le ocupa lo ménos tres años. Con tales condiciones, nuestro jóven, bastante rico para permitirse ese pasatiempo, se hace legista, abogado, juez de paz ó sustituto del procurador imperial (1).

El pueblo no puede á buen seguro seguir tan larga carrera; si no es posible saber filosofía bajo otras condiciones, está condenado sin remision á no saberla. O la democracia no es más que un nombre y no hay fuera de

(1) Nombre que se da en Francia á un magistrado que hace veces de fiscal en los tribunales. (N. del T.)

la Iglesia, fuera del feudalismo y del derecho divino comunión entre los hombres, ó es preciso variar de sistema. Quiero decir, que, de acuerdo con la razón popular, es necesario abandonar el método analítico y deductivo, gloria de la Escuela, y sustituirle por un método universal y sintético, más conforme con la razón de las masas, que lo ve todo concreta y sintéticamente. Me explicaré.

Si todo en la naturaleza y en la sociedad gira sobre la Justicia; si esta es centro, base y cima, sustancia y forma de todo hecho como de toda idea, es *à priori* evidente que puede referirse todo á la Justicia, y que de consiguiente el verdadero método filosófico consiste en romper toda esta larga cadena. En esa esfera de lo universal en que nos vamos á mover y cuyo centro se llama Justicia, armonía, equilibrio, balanza, igualdad, se desvanecen todas las graduaciones y especificaciones de la Escuela. Poco importa que tomemos nuestro punto de partida bajo tal meridiano ó tal paralelo, en el ecuador ó en el

polo; que empecemos por la economía política en lugar de hacerlo por la lógica; por la estética y la moral, ántes que por la numeración y la gramática. Por igual razon, poco nos importa tampoco cambiar de asunto cuantas veces nos plazca y como nos plazca; no por ello puede haber para nosotros ni error ni confusion. Buscamos siempre la razon superior de las cosas, es decir, la relacion directa de cada una con la Justicia, lo que en nada invalida las clasificaciones de la Escuela, ni compromete ninguna de sus facultades.

Filosofar á ratos, á la manera de Sócrates, es pues, salvas las modificaciones exigidas por las circunstancias, la marcha que se debe seguir en una enseñanza filosófico-jurídica dedicada al pueblo. Semejante método, se dirá, no es método. Tal vez sea así; en materia de ciencia, el rigor de los métodos es un signo de la desconfianza del espíritu, y por lo tanto de su debilidad. Si nos dirigiéramos á inteligencias superiores, preferirian á no dudarlo el método de Sócrates,

y la misma razon universal, si pudiera hablar, no procedería de otra manera. Nada se asemeja más á la razon universal, en cuanto á la forma, que la razon del pueblo; tratándole así, no le adulamos, le servimos.

XI

Ley del Progreso: Destino social.

Una objecion se nos presenta. Si el centro ó eje de la filosofía, á saber, la Justicia, es, como debe ser, invariable y fijo; el sistema del mundo, que, de hecho y de derecho, descansa en este centro, debe ser tambien una cosa acabada en sí misma, y por consecuencia fija en su conjunto y propensa á la inmutabilidad. Leibnitz consideraba este mundo como el mejor posible; debió decir, en virtud de la ley de equilibrio que en él preside, que es el único que cabia. Se puede así concebir, á lo ménos con el pensamiento, la creacion como acabando de completarse, el orden universal como realizándose de una

manera definitiva. Como entónces el mundo no tendria ya razon de ser, pues habria tocado á su perfeccion, todo volveria á entrar en el reposo universal. Este es el pensamiento secreto de las religiones: el fin de las cosas, dicen, es, lo mismo para el Criador que para la criatura, la consumacion de la gloria. Mas desnudad el mito: bajo esta gloria inefable hay la inmovilidad, la muerte, la nada. El mundo, sacado de la nada, es decir, de la inmovilidad inorgánica, amorfa, tenebrosa, vuelve, en virtud de su ley de equilibrio, á la inmovilidad; y nuestra justificacion despues de todo no es otra cosa que la obra de nuestro aniquilamiento. Justicia, equilibrio, orden, perfeccion, es petrificacion. El movimiento, la vida, el pensamiento, son cosas malas; lo ideal, lo absoluto, lo justo, lo que debemos realizar, es la plenitud, la inmovilidad, el no ser. Siguese de aquí que, para el ser inteligente, moral y libre, la felicidad está en la muerte, en la paz del sepulcro. Tal es el dogma budista, expresado en este apotegma: «es mejor estar sentado

que de pié; acostado que sentado, y muerto que acostado.» Tal es tambien la conclusion á que ha llegado uno de los modernos filósofos de Alemania; y es difícil negar que toda filosofía de lo absoluto, lo propio que toda religion, no conduzca al mismo resultado. Mas el sentido comun rechaza esta teoría; y cree que la vida, la accion, el pensamiento, son bienes. Recházala tambien la moral, pues nos manda trabajar, aprender y emprender sin cesar; nos manda, en una palabra, ejecutar cosas que, atendido nuestro destino, deberíamos considerar como malas. ¿Cómo salir de esta contradiccion?

Creemos que así como es infinito el espacio en que giran los orbes; infinito el tiempo; infinita la materia arrojada en el espacio infinito; infinitos por consecuencia, el poder de la naturaleza y la capacidad de movimiento: así, y sin que por esto cambien el principio y la ley del universo, la creacion es virtualmente infinita en su extension, su duracion y sus formas. Bajo esta inevitable condicion de infinidad, que corresponde á la

creacion, la hipótesis de un término, de una consumacion final, es contradictoria. El universo no tiende á la inmovilidad; su movimiento es perpétuo, porque él mismo es en sí infinito. La ley del equilibrio que en él preside, no le conduce á la uniformidad ni á la inmovilidad; le asegura al contrario una renovacion eterna por medio de la economía de las fuerzas, que son infinitas.

Y si tal es la verdadera constitucion del universo, preciso es admitir que tal es tambien la de la Humanidad. No vamos á una perfeccion ideal, á un estado definitivo, que, salvando con la muerte el espacio que de él nos separa, podríamos conseguir en un momento. Vamos con el universo por una incesante metamórfosis, que se cumple tanto más segura y gloriosamente, cuanta más inteligencia y moralidad desarrollamos. El Progreso es, pues, la ley de nuestra alma, no sólo en el sentido de que, por nuestro propio perfeccionamiento, debemos continuamente aproximarnos á la absoluta Justicia y á lo ideal, sino tambien en el de que, reno-

vándose y desarrollándose sin fin la humanidad, como la creación, el ideal de Justicia y de belleza que necesitamos realizar cambia y se agranda eternamente.

Así la contemplación de lo infinito, que nos llevaba al quietismo, es precisamente lo que nos salva de él: participamos de la vida universal, eterna; y cuanto más reflejamos su imagen en nuestra vida, mediante la acción y la Justicia, tanto más felices somos. El corto número de días que se nos concede, nada importa: nuestra perpetuidad está en la de nuestra especie, unida á la del Universo. Aun cuando el globo que habitamos, y sabemos casi á ciencia cierta que ha tenido un principio, se hundiera bajo nuestros pies y se diseminara en el espacio, no deberíamos ver en esta disolución más que una metamorfosis local, que, no cambiando en nada el universal organismo, no debería ser para nosotros motivo de desesperación, ni afectaría en nada por consiguiente nuestra ventura. Si la dicha del padre de familia en su lecho de muerte está en la superviven-

cia de sus hijos, ¿por qué no había de suceder lo mismo á nuestra humanidad terrestre, el día en que viera agotarse la vida en su suelo, y por lo tanto en sus venas? ¡Después de nosotros, otros mundos! ¿Será esta idea superior á los ignorantes, ó superior á los filósofos?

Determinada así en su naturaleza, en sus condiciones, en su principio y en su objeto, la filosofía nos descubre, á su manera, el secreto de nuestro destino.

¿Qué es la filosofía?

La filosofía es la investigación, y, tanto como lo permite la fuerza del espíritu humano, el descubrimiento de la razón de las cosas. La filosofía se define por estos términos, en oposición con la teología, que se definiría, si se atreviera, el conocimiento de la causa primera, de la naturaleza íntima y del fin último de las cosas.

¿Quién ha creado el universo?

La teología responde resueltamente, sin comprender lo que dice: Dios. La filosofía dice por lo contrario: Siendo infinito el universo,

tal como se revela á los ojos y á la razon, existe de toda eternidad. La vida, el espíritu, son en él permanentes é indefectibles; la Justicia es la ley que rige todas sus metamorfosis. ¿Por qué el mundo habia de tener un principio? ¿por qué un fin? La razon no ve la necesidad de suponérselos, se resiste á creerlo.

¿Quién es Dios?

Dios, dice la teología, es el autor, el creador, el conservador, el consumidor y soberano señor de todas las cosas.

Dios, dice la metafísica, auxiliar é intérprete de la teología, es el sér infinito, absoluto, necesario, y universal, que sirve de *substratum* al universo y se oculta tras sus fenómenos. Este sér es esencialmente uno, por consecuencia, capaz de ser personal, inteligente y libre; es además, en razon de su carácter infinito, perfecto y santo.

Dios, dice por fin la filosofía, es, bajo el punto de vista ontológico, una concepcion del espíritu humano, cuya realidad no es posible ni negar ni afirmar auténticamente; —bajo el punto de vista de la humanidad,

una representacion fantástica del alma humana elevada á lo infinito.

¿Para qué ha sido el hombre creado y puesto sobre la tierra?

Para conocer á Dios, dice la teología, para amarle, servirle, y por este medio alcanzar la vida eterna.

La filosofía, descartando los datos místicos de la teología, responde simplemente: Para realizar la Justicia, exterminar el mal, contribuir, con la buena administracion de su planeta, á la evolucion armónica de los mundos, y por este medio, alcanzar la mayor suma de gloria y de felicidad en su cuerpo y en su alma.

Continuaremos este interrogatorio. El catecismo, con su mitología y sus misterios, ha servido de base, durante diez y ocho siglos, á la enseñanza del pueblo. Hoy los niños ya no le quieren. La filosofía, concreta y positiva, que viene á su tiempo, ¿habria de tener ménos popularidad de la que ha tenido el catecismo?

XII

Una palabra sobre la situacion.

Las sociedades viven por sus principios, religiosos ó filosóficos.

Antes de 1789 la Francia era cristiana: su monarquía era de derecho divino, su constitucion económica estaba fundada sobre el feudalismo. Cristiana, monárquica y feudal, la nacion francesa podia creerse organizada, tanto en su pensamiento como en su gobierno. Tenía principios, doctrina, tradicion, moral, derecho: de nada carecia. Con ayuda de estos principios, llegó, en el reinado de Luis XIV, al más alto grado de poder y de

gloria. Ninguna nacion le disputaba la supremacía: hija mayor de la Iglesia, Francia estaba á la cabeza de cien millones de católicos.

La Revolucion del 89 cambió esta posicion, mas no la debilitó. De cristiana, monárquica y feudal que hasta entónces habia sido, se hizo filosófica, republicana, niveladora. Entónces tambien, y aún más que ántes, pudo jactarse de tener principios, derechos y costumbres. Su tradicion, confundida hasta entónces con su religion, cambió de rumbo; fué ya en adelante la tradicion de la razon libre, más antigua que el feudalismo católico, más imprescriptible que el derecho divino. Hubo un momento en que por esta brusca trasformacion, Francia se pudo creer aislada en medio de los pueblos. Mas se habia hecho iniciadora; hubo pronto de ver que su verbo habia sido recibido en todas partes. Abriase ante ella un porvenir inmenso; sólo habia que esperar á que la filosofia madurase los ánimos.

El torbellino revolucionario duró diez años.

En 1799 asomó un pensamiento de conciliación y se apoderó del gobierno. Los espíritus se hallaban divididos; el país deseaba reposo. Creyóse posible, mediante mutuas concesiones, armonizar las conquistas del 89 con la antigua tradición religiosa y monárquica; y este fué todo el pensamiento de la restauración consular. Con la mejor buena fe del mundo, Francia se hizo á un mismo tiempo, cristiana y filosófica, monárquica y democrática, propietaria y niveladora. ¿Estaba este eclecticismo fundado en razón, como, durante más de medio siglo, pareció estarlo de hecho? Tenemos derecho para no creerlo. La acogida hecha en 1814 á los Borbones, portadores de la Carta, la revolución de 1830, la de 1848, han probado que ese sistema de conciliación no era más que una obra de circunstancias, y que á medida que la nación se impregnaba de las nuevas ideas, la Revolución adquiría una preponderancia cada vez más decisiva. Como quiera que sea, no se puede negar que la Francia ecléctica y liberal, lo mismo que la del 89 y

la del 93, lo mismo que la Francia feudal, tuvo principios é ideas, de que fué expresión fiel su política dentro y fuera del Reino. ¡Principios! En su carácter moderador parecía acumular los pensamientos de dos sistemas opuestos: algo, preciso es confesarlo, había allí de seductor para muchas inteligencias. Así el poder de Francia tuvo, desde el año 99, un desenvolvimiento extraordinario: Europa seguía, arrastrada más bien que vencida, y nadie sabe lo que habría sucedido, si el genio del emperador y de los gobiernos que le sucedieron hubiese estado al nivel de las aspiraciones generales.

Este sistema, que á no dudarlo había terminado después del período revolucionario su razón de ser, ¿estaba ya gastado cuando á fines de 1851 se apoderó del gobierno Luis Napoleón Bonaparte, presidente de la República?

Cerca estamos de creerlo; esto es, en nuestra opinión, lo que explica el buen éxito del golpe de Estado. El 2 de Diciembre y el régimen que de él ha nacido y aún hoy con-

tinúa no son el acto de un hombre, ni un incidente de la historia; son una situación. Empezaba á dominar entónces en el país una generacion impura, nacida en parte de la Restauracion, que no comprendió nunca del liberalismo más que la licencia; de la filosofía del siglo XVIII, más que la impiedad; de la Revolucion, más que la disolucion; del eclecticismo, más que el excepticismo; del sistema parlamentario, más que la intriga; de la elocuencia, más que la palabrería; una generacion codiciosa, grosera como la gleba de que habia salido, sin dignidad, sin honra. Esta generacion sigue todavía dominando. Ella es la que ha inaugurado, al abrigo de una restauracion imperial, el reinado de la impudente medianía, de la farsa oficial, de la pillería descarada. Ella es la que deshonra y envenena á la Francia...

Sea lo que quiera de las causas que trajeron tan bruscamente el fin del justo medio, republicano y monárquico, es indudable, por una parte, que el temor de caer en un

extremo de revolucion ó de contrarevolucion hizo aceptar á las masas el golpe de Estado, y por otra que despues de la fecha fatal de 2 de Diciembre, Francia, un tiempo católica, monárquica y feudal, despues filosófica y democrática, por fin, ecléctica, conciliadora y moderada, omito el epíteto mal sonante de doctrinaria, no tiene ya ni principios, ni espíritu público, ni tradicion, ni ideas, ni aún costumbres.

La Francia del 2 de Diciembre no sigue ni el Evangelio, ni la Declaracion de los derechos del hombre; no es, ni una monarquía de derecho divino, ni una democracia segun la Revolucion, ni un gobierno de las clases medias, con equilibrio de poderes, como el de la Carta de 1814 y el de la de 1830. La arbitrariedad pura, una arbitrariedad de capricho, de que no es posible hallar ejemplo ni en la tradicion nacional, ni en el primer imperio, que á pesar de su carácter militar tenía aún principios, ni en la dictadura del 93, que indudablemente tenía tambien los suyos, ni en la monarquía de Luis XIV, de

la que tampoco podía decirse que careciese de ellos; una arbitrariedad, en fin, como Maquiavelo no la habria imaginado, porque si Maquiavelo no retrocede ante el despotismo, le pone al ménos al servicio de una idea: tal es el gobierno y el estado de la Francia del 2 de Diciembre.

Se gritará, así lo espero, que esto es una calumnia: se citará la Constitucion de 1852, tomada de la de 1804; la *Idea napoleónica*, que sirvió de programa al príncipe Luis; la multitud de declaraciones, de mensajes, de decretos, de circulares, de profesiones de fe, de folletos, etc., que no cesa de dar á luz el gobierno del Imperio. ¿Por qué no citar además las memorias de las sociedades anónimas y sus anuncios? ¡Oh! Si las palabras fuesen una garantía de los principios, pocos gobiernos habria tan fundados en principios como el imperio de los últimos ocho años. Pero se trata de los hechos, de los actos, por los cuales revela un gobierno su creencia y manifiesta su pensamiento: y sobre este punto, y sin que yo quiera de ningun modo lle-

var mi crítica hasta las personas, me atrevo á decir, que el gobierno de Napoleon III, por su desgracia y la nuestra, carece de principios, ó que si los tiene, todavía no los ha revelado. Las pruebas me sobran: desde el 2 de Diciembre, no pasa dia que no tenga que registrar alguna. Citemos la última, que es tambien la más grave.

El justo medio, que fué establecido por el primer cónsul y tuvo su apogeo en el reinado de Luis Felipe, habia comprendido que la existencia del catolicismo está indisolublemente ligada con la del papado, y que el papado mismo, desde la derogacion del pacto de Carlo-Magno, no tiene más prestigio que el que le da su soberanía temporal. Bajo los Césares, y más tarde bajo los Ostrogodos, los Lombardos, los Francos y los Alemanes, el Papa podia prescindir del titulo y del poder de soberano: la religion hacía de él el Vicario de Dios en la tierra. Carlo-Magno consagró este vicariato, no separando los dos poderes del modo que hoy se entiende, sino oponiéndolos y enlazándolos conforme á un

sistema que abarcaba todo el mundo. Las donaciones de territorio que acompañaron esta constitucion imperial y papal, no fueron, como las tres coronas que ornan la tiara, más que una joya, una insignia, una especie de glorificacion del pontificado. No fué esto lo que constituyó el poder de los Gregorios VII, de los Urbanos II, de los Inocencios III, de los Bonifacios VIII.—Despues que el papado, que abofeteó Felipe el Hermoso, se hubo trasladado á Avignon, habiéndose el Estado, en todo apartado de la Iglesia y roto el antiguo pacto, el papado se sostuvo, y el catolicismo quedó en pié, gracias á la soberanía temporal que los papas se crearon, parte con las tierras de la donacion, parte con sus armas. Mas se vió pronto cuán impotente era esta soberanía para conservar la unidad católica. Estalló por de pronto el gran cisma provocado por la traslacion de la silla pontificia; y luégo la Reforma, que arrebató á la Santa Sede la mitad de la cristiandad. Desde entónces, la autoridad del soberano Pontífice aún sobre los mismos católicos, ha ido siempre dismi-

nuyendo: son buena prueba de ello la aspereza de Luis XIV para con los papas, el Concordato de 1802, y el cautiverio de Savona. Destruid el poder temporal de los papas, y el catolicismo degenera en protestantismo, la religion de Cristo queda reducida á polvo. Los que dicen que el papa no será nunca más respetado que cuando se cuide exclusivamente de las cosas del cielo, son, ó políticos de mala fe, que procuran ocultar bajo la devocion de las palabras la atrocidad del hecho, ó católicos inocentones, que no comprenden que en este mundo lo temporal y lo espiritual, como el alma y el cuerpo, son solidarios.

Ahora, bien, en presencia de este papado que se tambalea, ¿cuál fué la conducta del justo medio francés?

El principio del justo medio fué conciliar la religion y la filosofia, la monarquía y la democracia, la Iglesia y la Revolucion. Se hubiera guardado, por lo tanto, de poner sus manos en el papado; no se habria atrevido á asumir la responsabilidad de esta gran

ruina, primero porque no se sentia en disposicion de suplir, con su enseñanza, las ideas religiosas; luégo porque creia, con razon, pasada ya la hora del protestantismo, no veia en Francia fe suficiente para consumir una reforma, y se habria avergonzado de someter la conciencia del país, así á la hipocresía anglicana como al teologismo germánico; y finalmente porque, en esta grave incertidumbre, no podia ni renunciar, respecto de Francia, á ejercer una legítima influencia sobre ciento treinta millones de católicos esparcidos en la superficie del globo, ni favorecer la formacion de un estado italiano, que por su contigüidad no habria podido ménos de disminuir proporcionalmente la preponderancia francesa. No se reduce todo á inmolar, en el altar de la filosofía, el antiguo papado; es menester que lo temporal no reciba daño de la decapitacion de lo espiritual.

El gobierno de Napoleon III no ha tenido ninguno de estos escrúpulos. ¿Será esto el indicio de un cambio de política, el anuncio

de que el Emperador vuelve á los principios revolucionarios? Despues de haber colmado al clero de favores, restablecido las comunidades religiosas, llamado de nuevo á los jesuitas, devuelto á la Iglesia su alta influencia en la enseñanza, dado, en todas ocasiones, hasta pruebas de su piedad; despues de haber disputado al Austria, por espacio de diez años, del modo que Luis Felipe, el protectorado de la Santa Sede; de repente, so pretesto de que los sucesos, provocados por él mismo, son más fuertes que él, y de que *su lógica es inexorable*, manifiesta al soberano Pontífice que su reinado no es ya de este siglo, y por consecuencia que resigne en manos seglares el gobierno de sus Estados, y se digne aceptar de las naciones católicas, en compensacion de su poder temporal, una renta.

Por mi parte, aplaudo la crucifixion de la Iglesia, pero con una condicion, y es la de que el jefe de la nueva Francia nos diga qué espiritual va á sustituir al espiritual católico; si se propone, á ejemplo de los reyes de In-

glaterra y de los czares de Rusia, unir el imperio y el pontificado, ó si vuelve pura y simplemente á la Revolucion.

¡Ah! mucho temo que Napoleon III no sospeche siquiera que puedan dirigirse semejantes preguntas. Expresion de su época, llevado al poder por un *imbroglio*, ha dado constantemente pruebas, como todos los suyos, de su horror á las ideas: no cree más que en la materia y en la fuerza. No quiere la Revolucion: lo ha probado con sus leyes de orden público en 1851 y 1852; no ha cesado luego de proclamarlo en todos sus actos, tanto oficiales como anónimos y seudónimos; y acaba de repetirlo en su carta al Papa de 31 de Diciembre de 1859. No quiere tampoco el justo medio *bourgeois*: ha roto con él por su golpe de Estado, y se guardará muy bien de exponerse á su crítica. Napoleon III no quiere, ni puede querer, es culpa de su situacion mucho más que de su voluntad, ningun principio, ninguna garantía, ninguna libertad. Si sacrifica al Papa, él mismo lo dice, es porque le dominan los acontecimien-

tos; porque no tiene lo que necesitaria para dominarlos, principios, ideas, una creencia, una ley. Mas al mismo tiempo que declara caido al Padre Santo, é intercepta las órdenes de los obispos, y amenaza á los jesuitas, y acribilla á advertencias los periódicos católicos, priva de la palabra á la democracia, y hace que sus tribunales condenen á los filósofos por *ultraje á la moral pública y religiosa*.

Así, pues, la Francia, tal como, no diré la ha hecho, pero sí la ha presentado el gobierno del 2 de Diciembre, no es ni cristiana, ni revolucionaria, ni del justo medio, ni nada por decirlo en una sola palabra.

El vulgo no habia por de pronto reparado en este carácter de la política imperial, es decir, en que no tiene principios y camina á ciegas. Segun la costumbre francesa de referirlo todo al monarca, decíase de Napoleon III: ¡fortuna como la de este hombre! todo le sale á pedir de boca. Alababan algunos su espíritu de conciliacion: y él decia de sí mismo que era el fin de los antiguos partidos. La Iglesia saludaba en él un nuevo

Constantino, mientras la plebe le aclamaba, como habia hecho con su tío, el heraldo de la Revolucion. Mas ahora todo está descubierto: el gobierno imperial es un gobierno sin principios, y el emperador no puede ya con su cuerpo; en cuanto á sus supuestos triunfos, dejemos pasar algun tiempo más, y, continuando las cosas como hoy, no se verá en ellos más que calamidades.

No, repito, no: ni principios, ni verdaderos triunfos. Sostener lo contrario, sería conceder á un hombre el poder que los filósofos niegan á Dios, el de crear algo de la nada.

¿Para qué ha servido la expedicion á Crimea? Se habia hecho alarde de levantar el imperio otomano: firmada la paz, se le abandona como un cadáver. — Decíase que se quería detener las usurpaciones de la Rusia: la Rusia acaba de conquistar el Cáucaso, no ménos importante, lo dira el tiempo, que Constantinopla. La Rusia posee la Armenia; sus colonos se extienden por la costa meridional del Mar Negro hasta frente por frente del palacio de los sultanes. Y Francia no tiene un mal

apeadero en el Asia Menor. — ¿Será la alianza inglesa ó el equilibrio europeo, lo que se haya ganado con la toma de Sebastopol? Aun no estaban enterrados los muertos de Malakoff, cuando ya Napoleon III, fastidiado de los ingleses, firmaba la paz con el czar, y preparaba una alianza mucho más amenazadora para las libertades del mundo que el protectorado de Rusia sobre Oriente. En este momento, es verdad, hay enfriamiento de la alianza rusa y ardor por la alianza inglesa. La Inglaterra protestante aplaude la derrota del catolicismo; razona bajo su punto de vista exactamente como el justo medio francés. Herir al pontificado, no estando allí la Revolucion, es romper el haz católico, es debilitar la Francia. Proclama Inglaterra al autor del folleto *El Papa y el Congreso* tan gran teólogo y hombre de Estado como Jacobo I y Enrique VIII, y acaso se digne firmar con él un tratado de comercio. ¿Cuánto durará esto? Lo que duran las alianzas formadas sin principios: por eso Inglaterra no confía en ellas.

Órgano de una sociedad sin ideas, el imperio se agita, quema pólvora, mete ruido; su gloria nada engendra. No ha podido ó sabido preservar de su disolucion al imperio otomano; no ha puesto barreras á las invasiones de Rusia; no se ha atrevido á avanzar hasta el Adriático, y ha dejado á los austriacos en la Península; no ha tenido ni el valor de cumplir sus promesas de Villafranca; deja ahora caer al Papa, á quien queria hacer presidente federal de Italia, y al que hace diez años sostenia.

Supongamos que despues de la anexion de los ducados y de las Romanías al Piamonte, venga, con ayuda de la diplomacia británica y del partido de la unidad, la de Venecia y Nápoles: ¿la impedirá Napoleon III? Comprometido como está por sus propias palabras, comprometido con los ingleses por su hipócrita alianza, no podria impedirlo aunque quisiese. No se atreveria á sostener que el voto de las poblaciones es sagrado cuando se trata de la soberanía del Santo Padre, y que no sucede lo mismo respecto de la ane-

xion de los países insurrectos á los Estados sardos. Resulta así que el único fruto de la campaña de Italia habrá sido servir de instrumento á la política de los señores Cavour, Garibaldi, Mazzini y Orsini; habernos suscitado un vecino poderoso, que no puede querernos, ni nunca nos ha querido; y consumir el bloqueo de la Francia. ¿Podemos, dicen los políticos del 2 de Diciembre, impedir á Italia que realice su unidad? ¿Tenemos el derecho de hacerlo? ¿No tiene por principio la misma Revolucion respetar las nacionalidades? Haced entónces, les responderé, la Revolucion: adheríos á ella, á su Derecho, á sus máximas; y, superiores al mundo por el poder de vuestro principio, nada tendreis que temer del engrandecimiento de vuestros vecinos. *No quiero una Prusia en el Mediodía*, decia el general Cavaignac. Tenía mil veces razon, puesto que era ecléctico.—El 2 de Diciembre ha renunciado á esa política: y por poco que hicieran los italianos, tendríamos á nuestras puertas un imperio de 26 millones de hombres. ¿Estaríamos por

ventura indemnizados con el condado de Niza y la Saboya?

Un gobierno sin principios, es una ciencia sin método, una filosofía sin criterio, una religión sin Dios. Acabamos de ver qué tristes frutos ha producido en lo exterior la política del 2 de Diciembre; no ha sido más afortunada en lo interior. Su balance se puede resumir en ocho artículos:

La contribucion ha subido de 1.500 á 1.800 millones;

La deuda pública ha aumentado en 3.000 millones;

La quinta se ha elevado de 80 á 100, 120 y 140.000 hombres;

La clase media está arruinada, y ha aumentado á proporcion el número de los proletarios;

La poblacion ha disminuido;

Las costumbres se han depravado;

La literatura y las artes han entrado en un período de decadencia;

Todos los proyectos del gobierno han tenido mal éxito.

Con sólo que habláramos de este último artículo, sería muy larga la letanía de los errores de cálculo del gobierno imperial.

En 1852, el gobierno redujo la renta de 5 por 100 á 4 $\frac{1}{2}$ %. Todo el mundo aplaudió. Es sabida el alza, puramente ficticia, que reinó, durante aquel año, en todos los valores. Pero los resultados no correspondieron á estas esperanzas; el Banco no ha rebajado sus descuentos; ántes los ha subido más de una vez á 6 y 7 por 100; en último análisis, el 4 $\frac{1}{2}$ % ha quedado á 90, lo cual quiere decir, que á pesar de la reduccion, 5 por 100 es siempre la tasa normal del interés. Todo impuesto, toda reduccion de renta impuesta á la propiedad, para ser justa, debe ser general. Siendo la conversion una medida aislada, es como si el gobierno hubiera hecho bancarrota de un $\frac{1}{2}$ % por 100 con los rentistas. ¿Es esto un triunfo?

El gobierno imperial tuvo la pretension de crear el crédito territorial, y no lo ha logrado; de fundar un crédito moviliario, y su crédito moviliario es un agiotaje; de establecer los

docks, y la sociedad de los docks ha terminado ante los tribunales; de bajar los alquileres, y la mitad de la población parisiense ha tenido que salir de París (1).

Se lisonjeó con levantar la marina mercante, y á pesar de las subvenciones dadas ó prometidas, nada se ha conseguido. Aceptó el protectorado de las obras del Istmo de Suez, y hoy lo renuncia; ¿será porque el negocio le parezca malo, ó á consecuencia de su cambio de política? ¿Qué diremos del Palacio de la Industria, de los carruajes de plaza, y de tantas otras cosas en que ha puesto mano el gobierno imperial? Por su tratado de comercio con Inglaterra, acaba de dar el primer paso en el camino del libre-cambio, esto es, según la opinión de todos los hombres de negocios del extranjero, desinteresados en la cuestión, el de asegurar, sobre el mercado francés y la marina francesa, la preponderancia de Inglaterra. *El libre-cambio*, gracias

(1) Se ha hallado medio de hacerla volver, trasladando los derechos de puertas á las fortificaciones. ¡Qué favor!

al epíteto, es una de las manías de la democracia contemporánea, que nunca ha brillado, como es notorio, por su ciencia económica. No es menester ser grande economista para conocer que el libre-cambio, que no es otra cosa que lo de *cada uno en su casa y cada uno para sí*, tan maldecidos por esa democracia, no es un principio, y que sin principios, es decir, sin Justicia, sin garantías, sin reciprocidad, la economía, lo mismo que la política, sólo es fecunda en desastres. No quisiera sino la leccioncilla de economía política que S. M. se ha dignado dar á Francia por medio de su ministro de Estado, para profetizar que sucederá con la reforma aduanera decretada por Napoleon III, lo que con la de Roberto Peel: bajará tal vez el precio de los géneros de importación, y el pueblo estará peor que antes. ¿Es acaso tan difícil comprender que si, por ejemplo, los vinos franceses obtienen gran salida para Inglaterra, su precio subirá, y el pueblo francés beberá menos que antes; que lo mismo acontecerá con la carne, la manteca, las legumbres,

los frutos; que si, por otro lado, los hierros y algodones labrados de Inglaterra nos llegaran más baratos, bajará el jornal de los obreros franceses; en resúmen, que las alteraciones de precio en ambos lados del Estrecho favorecerán sólo á los capitalistas, á los propietarios, á algunos comisionistas, á corredores, á comerciantes; que habrá movimiento y cambio de negocios y de fortunas, pero que en suma, ejerciéndose en mayor escala la competencia industrial y la absorcion capitalista, empeorará la suerte de las masas? El libre-cambio tiene por condicion el descuento gratuito: ¿puede realizarse en esos términos la balanza comercial?—El gobierno imperial habrá tenido la gloria de acabar los ferros-carriles y hasta de haber hecho más de los necesarios; pero podrá gloriarse tambien de haber entregado el país á la aristocracia financiera; de haber restablecido en favor de sus hechuras el régimen odioso de la aldehala, y hecho contraer á la nacion la costumbre, ántes desconocida, del agio. De la conclusion de los ferro-carriles y de la

intervencion del gobierno imperial en todos los asuntos, datará en Francia la ruina de la clase media, quiero decir, la desorganizacion de la sociedad francesa.

El gobierno del emperador ha concebido el pensamiento, digno de elogio, de ser el restaurador de las costumbres, como habia querido ser el fundador del crédito. Existe á este fin en el ministerio de la Gobernacion una oficina de propaganda. Ved ahora la desgracia de este gobierno moralizador.

Un tal Gibrain, agente de cambio, se ve de repente acusado por fraude y malversacion en el ejercicio de su cargo. Los hechos están probados; el delito es indudable: resultan 1.800 malversaciones y otras tantas falsificaciones. La condena parece inevitable. Mas nada de esto; el jurado pronuncia la absolucion: ¿sabeis por qué? Porque ha resultado del proceso, tanto para el jurado como para el tribunal de Casacion, que los hechos atribuidos al Sr. Gibrain son los de todo el cuerpo de agentes de cambios, declarado *honorable* por los magistrados. En los momentos en que el

tribunal de Casacion, por su sentencia contra los corredores, concedia á los agentes de cambio el privilegio de las *ventas á plazo*, se procedia por el ministerio fiscal contra un agente acusado: 1.º, de haber hecho operaciones á plazo, como todos sus compañeros; 2.º de haberlas hecho por su cuenta, como todos sus compañeros; 3.º de haber, á este efecto, llevado una cuenta de rectificacion, como todos sus compañeros; 4.º de haber, en fin, ganado, á veces perdido—no todo es ganancia en este oficio—en las operaciones que hacia por su cuenta, como todos sus compañeros.... Evidentemente el tribunal de Casacion y el ministerio fiscal no andaban de acuerdo. La condena era imposible. ¿Se cree que si el ministerio fiscal se hubiese manifestado resuelto á llevar las cosas hasta el extremo, y á traer en caso necesario al banco de los acusados á todo el colegio de agentes de cambio; y si al mismo tiempo el tribunal de Casacion hubiese humillado á dicha corporacion con no admitir su demanda contra los intrusos, se cree, repito, que el jurado se hubiera atre-

vido á calificar de inocente á Mr. Gibrain? Pero la corporacion es una de las columnas del Estado, y reputada por ende santa é inviolable. En tiempo de Luis Felipe, los Teste, los Cubière, eran la excepcion, y el jurado condenaba. Hoy son la mayoría, y el jurado absuelve. Bajo un poder sin principios, ni aún la virtud es posible. A falta de jurado, las piedras gritarian: ¡hipocresía!

Seamos, no obstante, justos. A no dudarlo, despues del 2 de Diciembre ha decaido en Francia la moral pública: la nacion ha dejado de tenerse á sí misma en estima; y habiendo adquirido el sentimiento de su indignidad, culpa, como de costumbre, al gobierno. Esto es lo que ha de matar el imperio, si es que la indignidad puede llegar á convertirse en indignacion. Mas el gobierno, en esto como en todo, no es otra cosa que la expresion de la conciencia del país; y si no puede decirse que, por la exaetitud con que representa la degradacion de las almas, merece la gratitud de los ciudadanos, tampoco puede decirse que haya merecido

su aborrecimiento. La humillacion de la Francia data de más léjos que del golpe de Estado; Napoleon III, si fuese posible hacerle comparecer ante un jurado, no tendria en ella sino una muy pequeña parte. ¿Habrá tal vez quien se figure que, si desapareciera la dinastía de los Bonapartes, cambiarían las condiciones del país? Error grave: Francia no puede rehabilitarse sino por la Revolucion. No ha llegado aún la hora. Despues de regocijos como los que siguieron á la muerte de Cómmodo, habria las ventas á subasta pública de Didio Juliano. Hé aquí por qué, puesta la mano sobre nuestro corazon, declaramos: que entre nosotros y Napoleon III no hay celos, ni odio; que no nos ha engañado ni suplantado; que ni hemos sido sus cómplices, ni aspiramos á ser sus herederos. Es el representante oficial, no tampoco la personificacion, de una era de desdicha: nada más. Aparte los sucesos de Strasburgo, de Bolonia y del 2 de Diciembre, su complicidad no va más adelante. Nos permitiremos, sin embargo, recordarle, aunque no en son de

amenaza, las palabras del Evangelio: *Vae autem homini illi per quem scandalum venit.* Lo que significa, en lenguaje militar: Centinela, ¡alerta!

XIII.

CONCLUSION.

Destruído el pontificado, el catolicismo ha venido abajo: se acabó ya la religion en el mundo civilizado.

Las iglesias protestantes, especie de términos medios entre el pensamiento religioso y el pensamiento filosófico, como que subsistian por su oposicion á la Iglesia romana, parecen á su vez, obligadas, ó á unirse definitivamente á la filosofía, y por consecuencia á consumir su abjuracion, ó á ensayar una nueva unidad, y por consecuencia á contradecirse.

El eclecticismo tampoco tiene ya razon de ser; ¿de qué podria aún componerse? De grado ó por fuerza es menester que se apoye

en la antítesis revolucionaria, so pena de convertirse en puro escepticismo. ¿No es ya hácia esta última y triste alternativa que se dirigen los espíritus, no sólo en Francia, sino tambien en toda Europa? Antes del 2 de Diciembre, los gobiernos, por una especie de pacto tácito, seguian todos una política de justo medio; tendian al equilibrio, y se imitaban unos á otros en la práctica del sistema constitucional. Hoy todo desarrollo político y social está en suspenso; la razon de Estado, que poco á poco iba acercándose á la razon de derecho, flota al azar, entregada á las sugerencias del miedo, de la desconfianza y del antiguo antagonismo. Las relaciones internacionales no existen, no hay ya principios, y la desesperacion de los espíritus empuja á la guerra.

Inglaterra, la primera que por odio á la democracia batió palmas en honor del 2 de Diciembre, ¿tiene principios? La pregunta se ha hecho hasta risible. Inglaterra, desde hace algunos años, asombra al mundo por su desprecio á toda ley divina y humana.

Me equivoco: Inglaterra tiene un principio, y es hacer destruir unas por otras todas las potencias del continente.

¿Tiene Rusia principios? Si Rusia los tuviera, si, por ejemplo, creyera en la inviolabilidad de las naciones, ó restablecería la Polonia, ó no permitiría la llamada emancipación de los italianos. Si Rusia los tuviera, comprendería que no hay transición alguna entre la inmoralidad de la servidumbre y el reconocimiento de los derechos del hombre y del ciudadano; haría su noche de 4 de Agosto; y en vez de regatear la libertad á sus campesinos, los libertaría de un golpe por medio de la revolución.

¿Tiene Austria principios? ¿Cómo se halla entónces perpétuamente en contradicción con sus pueblos? ¿cómo es sospechosa á sus vecinos, infiel á sus aliados, ingrata á sus bienhechores, odiosa á todos?

¿Tiene Alemania principios? Esperémoslo así. Alemania es la tierra clásica de la filosofía, como Francia es la tierra clásica de la Revolución. Ahora bien: revolución y filoso-

fía, ha dicho un alemán, son una misma cosa. Mas desde el 2 de Diciembre esta relación se halla rota: Alemania, que teme un nuevo Tugenburg (1), acaso más que un nuevo Napoleón, sueña con la centralización, lo que podría significar, un día, la desnacionalidad. Centralizada Alemania, habrá en Europa cinco imperios: cuatro militares, el imperio francés, el imperio austriaco, el imperio alemán, el imperio ruso; y uno mercantil, el imperio británico. Estos cinco imperios, cuando no se estén batiendo, formarán una santa alianza por la que se garantizarán recíprocamente la sumisión de sus vasallos y la explotación de su plebe. Mas entónces ya no habrá naciones en Europa, porque nada es más destructor de las nacionalidades que las costumbres militares y maltusianas.

¿Tiene Italia principios? ¿Es Italia imperial, pontifical, real ó federal? Italia misma lo ignora. ¡Pobre Italia! En lugar de la Re-

(1) Sociedad formada en 1813 por los estudiantes de Alemania, y disuelta por el gobierno en 1815, de que formó parte el fanático Sand. (*N. del T.*)

volucion, le hemos llevado la rebelion; ella en cambio nos manda la tempestad.

No hay ya principios: Europa ha descendido al caos del 2 de Diciembre, y caminamos por el vacío, *per inania regna*. Lo triste es que esto se sabe, se dice por todas partes, se acepta y todos se conforman como si fuera una cosa natural, inevitable. Se dice hoy en todos los cafés de París: «Francia está por los suelos; han llegado para ella los tiempos del Bajo-imperio:» como se decia en 93, Francia es revolucionaria; en 1814, Francia es liberal; en 1830, Francia es conservadora; en 1848, Francia es republicana. No pasará mucho tiempo sin que se diga con igual indiferencia que Francia está gangrenada, y se pruebe su muerte moral.

Haga Napoleon III lo que quiera: herido el pontificado, nada puede volverle á la vida. La fe de los pueblos no le sostiene ya. La sentencia no tiene apelacion: ni restricciones ni enmiendas servirian de nada. Prede el Papa absolver al emperador; el emperador confesado, reconciliado, no salvará al Papa.

Y como no háy en Europa nacion cuya decadencia intelectual y moral no se pueda probar facilísimamente, la ruina del pontificado es la señal del cataclismo.

Han pasado los tiempos de las razas iniciadoras. La vida en Europa no puede venir ni del Oriente, ni del Occidente, ni del centro; hoy la regeneracion no puede ser ni griega, ni latina, ni germánica. Puede venir únicamente, como hace diez y ocho siglos, de una propaganda cosmopolita, sostenida por todos los que, despues de haber renegado de los antiguos dioses, protesten, sin distincion de razas ni de lenguas, contra la corrupcion.

¿Cuál será su bandera? No pueden tener mas que una: la Revolucion, la Filosofia, la Justicia.

La Revolucion es el nombre francés de la nueva idea;

La Filosofia es su nombre germánico;

¡Sea la *Justicia* su nombre cosmopolita!

ÍNDICE

I. — Advenimiento del pueblo á la filosofía.....	1
II. — Definición de la filosofía.....	6
III. — De la calidad del espíritu filosófico.....	13
IV. — Origen de las ideas.....	22
V. — La metafísica pertenece á la instruccion primaria....	30
VI. — La filosofía debe ser esencialmente práctica.....	41
VII. — Carácter que debe tener el principio de garantía de nuestros juicios y la regla de nuestras acciones. — Conversion de la razon especulativa en razon prác- tica: determinacion del criterio.....	53
VIII. — La Justicia, razon universal de las cosas. — Ciencia y conciencia.....	66
IX. — Supremacia de la Justicia.....	83
X. — Condiciones de una propaganda filosófica.....	91
XI. — Ley del Progreso: Destino social.....	104
XII. — Una palabra sobre la situacion.	112
XIII. — Conclusion.....	140

